

PERSONAS MAYORES Y TRABAJO NO REMUNERADO EN CHILE

NODO
SERIES

60+

Perspectiva y valoración económica



Personas mayores y trabajo no remunerado en Chile

Perspectiva y valoración económica



PERSONAS MAYORES Y TRABAJO NO REMUNERADO EN CHILE

Perspectiva y valoración económica

www.proyectonodo.cl

Sistema de las Naciones

Unidas en Chile

chile.un.org

United Nations Joint SDG Fund

www.jointsdgfund.org

ISBN

978-956-60-57-24-6

**Coordinadora Residente Naciones Unidas
Chile**

Silvia Rucks

Director Nacional SENAMA

Octavio Vergara

Coordinadora Proyecto NODO

Soledad González

Primera edición abril de 2021

Primera versión impresa mayo de 2021

**Metodología, investigación
y contenidos**

Constanza Díaz Franulic

Edición general de la serie

Hernán Araya Marambio

Ilustraciones de la serie

Maximiliano Andrade

Edición de textos

Pilar de Aguirre

Revisión de contenidos

Denisse Devilat y Manuela Cisternas

**Impreso en Santiago de Chile, en los
talleres de Imprenta Imprex**

Los contenidos de este libro pueden ser
reproducidos en cualquier medio, citando la
fuente

Cita recomendada

Proyecto NODO (2021). Personas mayores y trabajo no remunerado en Chile.
Perspectiva y valoración económica. Santiago de Chile, Sistema de las Naciones
Unidas en Chile.

Disponible en: www.proyectonodo.cl, chile.un.org y sitios web del Programa
de las Naciones Unidas para el Desarrollo en Chile (PNUD) la Organización de
las Naciones Unidas para la Organización y la Agricultura en Chile (FAO) y la
Oficina de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) para el Cono Sur.



Diseño y diagramación

Púrpura Digital

Equipo Proyecto NODO

Soledad González, Volney Navea, Hernán Araya, Denisse Devilat, Daniela Miranda, Manuela Cisternas y Nicole Campos.

Grupo Interagencial Proyecto NODO

Rodrigo Herrera (PNUD), Paula Darville (ONU Chile), Patricia Roa (OIT), Guillermo Montt (OIT), Fabiana Pierre (FAO), Andrea Sáez (FAO), Catalina Navarro (ONU Chile), Elizabeth Harries (FAO), Javiera Troncoso (PNUD) y Sonia Álvarez (OIT).

Nota de lenguaje inclusivo y respetuoso:

El siguiente documento incorpora las recomendaciones de la Organización de Naciones Unidas para el lenguaje inclusivo y sensible al género, como también las orientaciones entregadas por el Gobierno de Chile para lenguaje inclusivo de género, para personas en situación de discapacidad y para pueblos indígenas. Además, en línea con la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores, se utiliza la categoría “persona mayor” de manera prioritaria, o “persona de edad”, en los casos que elementos estéticos o editoriales lo requieran.

NODO Series 60+

Conocimiento innovador e inclusivo al servicio de las personas mayores y el conjunto de la sociedad



“No dejar a nadie atrás” es la promesa central y transformadora de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Un llamado a la acción y a la vez un compromiso inequívoco para erradicar la pobreza en todas sus formas, poner fin a la discriminación y a la exclusión, reducir las desigualdades y vulnerabilidades que socavan el potencial de las personas y de la humanidad toda.

Para lograr esas necesarias transformaciones que permitirán alcanzar el desarrollo sostenible, se requiere contar con propuestas innovadoras, inclusivas y enfocadas en resultados. Naciones Unidas, en ese esfuerzo, ha puesto todas sus capacidades y recursos en lo que ha denominado “La Década de Acción” (2020-2030), con el fin de acelerar el paso hacia el cumplimiento de las metas establecidas en la Agenda 2030.

En esa línea, el Proyecto NODO, respaldado por el Fondo para los Objetivos de Desarrollo Sostenible (Fondo ODS) —mecanismo de financiamiento al desarrollo global de la ONU—, ha sido concebido como un programa reformador y de profunda utilidad para uno de los sectores más postergados de la sociedad: las personas mayores.

Esta iniciativa, implementada por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la Agencia de las Naciones Unidas para la Alimentación y Agricultura (FAO), la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el apoyo de la Oficina de la Coordinadora Residente del Sistema de las Naciones Unidas y del Servicio Nacional del Adulto Mayor (SENAMA), ha puesto en marcha un proyecto que vincula a las distintas redes de soporte existentes con hombres y mujeres mayores, a través del uso de tecnologías de la información.

La pandemia y la consecuente crisis sanitaria y social generada a nivel global, nos impulsó a idear una amplia gama de productos adaptados a este nuevo contexto, en los cuales se incluye NODO Series 60+, un conjunto de publicaciones en variados formatos y registros, con una mirada común: aportar conocimiento e innovación desde un enfoque inclusivo al ámbito de los/as adultos/as mayores.

A través de la edición de esta serie —inédita en Chile por su amplitud temática y escala institucional— conformada por estudios, análisis, entrevistas, perfiles y relatos, esperamos dar cuenta de un panorama social y cultural integral, que reconozca a las personas mayores como un grupo fundamental para alcanzar el desarrollo sostenible.

Silvia Rucks
Coordinadora Residente

Sistema de las Naciones Unidas en Chile

Prólogo

Por Fabio Bertranou, Director de la Oficina de la OIT para el Cono Sur de América Latina

La Declaración de Filadelfia, de 1944, que en buena medida inspiró la Declaración Universal de los Derechos Humanos y forma parte de la Constitución de la OIT, declara que el trabajo no es una mercancía. El trabajo, así visto, no puede reducirse a su dimensión productiva monetizada, pues es fuente de identidad, realización, vínculo social y empoderamiento político, entre muchas otras funciones. El no ser mercancía reconoce, también, que una parte no menor del trabajo que se realiza cada día no recibe remuneración, aun cuando genere valor económico y aumente el bienestar individual de quienes están involucrados y de la sociedad en general. Este trabajo incluye el trabajo en el hogar, el trabajo de cuidado, el trabajo familiar no remunerado y el trabajo voluntario, el cual, al no estar mediado por transacciones económicas directas, no es tomado en cuenta en las estadísticas oficiales de actividad económica.

Así, cuando un grupo, como las mujeres o las personas mayores de 65 años realizan en mayor medida este trabajo, su aporte real a la economía y a la sociedad queda invisibilizado.

El estudio que presentamos propone reconocer el trabajo productivo no remunerado que realizan las personas mayores en Chile, mediante la estimación de su valor económico y su aporte a la economía nacional.

En términos per cápita, por ejemplo, el valor económico del trabajo no remunerado que realizan las personas de 60 años y más, equivale a 4,21 millones de pesos anuales, y es mayor al aporte per cápita de cualquier otra actividad económica.

Este informe entrega evidencia contundente para avanzar en el reconocimiento de las personas mayores que, no por trabajar fuera de toda transacción económica, son necesariamente pasivas. Invita, además, a cuestionar las medidas que actualmente se utiliza en la actividad económica nacional para generar ideas y políticas públicas para las personas mayores.

La valoración económica del trabajo no remunerado es un paso necesario para comprenderlo como una actividad estratégica en el logro de una reactivación inclusiva, resiliente y sostenible. Además, reconocer, apoyar y retribuir el trabajo no remunerado que realizan las personas mayores es una invitación a dar el sitio que corresponde al fundamental rol que juegan las personas mayores en nuestras economías y sociedades.

Proyecto NODO es una iniciativa del Sistema de las Naciones Unidas en Chile, en cuyo diseño e implementación participan la Oficina de la Coordinadora Residente, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), La Organización para la Alimentación y Agricultura (FAO) y la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

Este programa cuenta con el apoyo del Servicio Nacional del Adulto Mayor (SENAMA), y se enfoca en el desarrollo de redes de apoyo para las personas mayores a través del uso de las tecnologías de la información.

Su implementación es posible gracias a la contribución del Fondo para los Objetivos de Desarrollo Sostenible (Joint SDG Fund), mecanismo por el que fue seleccionado junto a otras iniciativas innovadoras que promueven el desarrollo sostenible a nivel internacional.



**NACIONES UNIDAS
CHILE**



**Organización de las Naciones
Unidas para la Alimentación
y la Agricultura**



**Organización
Internacional
del Trabajo**



JOINT SDG FUND



Índice

Introducción	11
Abreviaturas	13
I. Vejez, género y trabajo no remunerado	14
II. Situación sociodemográfica de las personas mayores en Chile	16
II.1. Tamaño y estructura de la población	16
II.2. Envejecimiento interno	17
II.3. Disparidades territoriales en el proceso de envejecimiento	18
II.4. Calidad de vida en la vejez	19
III. Hacia una definición de trabajo no remunerado	23
III.1. Tiempo destinado al trabajo no remunerado	25
III.2. Métodos disponibles para estimar el valor económico del trabajo no remunerado	26
IV. Metodología y fuentes de información	27
V. Resultados	29
V.1. Medición del tiempo destinado al trabajo no remunerado	29
V.2. Valorización del tiempo destinado al trabajo no remunerado	30
V.3. Estimación del valor económico del trabajo no remunerado (VTNR) e integración al producto interno bruto (PIB)	31
VI. Reflexiones finales	36
VII. Referencias	40
VIII. Anexos	43
Anexo 1	43
Anexo 2	44
Anexo 3	45
Anexo 4	47
Anexo 5	51
Anexo 6	52
Índice Onomástico	53

Nota a la primera edición

El presente informe se propone reconocer el trabajo productivo no remunerado que realizan las personas mayores en Chile mediante la estimación de su valor económico y de su aporte a la economía nacional. Con este ejercicio se espera contribuir a la eliminación de las representaciones culturales hegemónicas sobre la vejez, que limitan su plena integración en la sociedad y las posibilidades de construir una reactivación inclusiva, resiliente y sostenible en un contexto de progresivo envejecimiento poblacional.

Puntos clave

1. La población mundial está envejeciendo rápidamente. Chile no es la excepción, sino que se sitúa en una etapa más avanzada de este proceso, de modo que en 2030 un cuarto de sus habitantes tendrá más de 60 años.
2. Las consecuencias sociales del envejecimiento demográfico representan un área de creciente interés político que, frecuentemente, se centra en los costos económicos e invisibiliza la enorme contribución de la población mayor a la sociedad y las oportunidades de desarrollo que involucra.
3. En este contexto, la valoración económica del trabajo remunerado que realizan las personas mayores permite avanzar en el reconocimiento de su aporte productivo, a la vez que desarticular representaciones culturales que obstaculizan su plena integración en la sociedad.
4. Los resultados obtenidos de este ejercicio muestran que el valor económico del trabajo no remunerado de la población de 15 años y más alcanza los 55.174 miles de millones de pesos en 2019, lo que representa el 21,8 % del PIB ampliado. De este total, las personas mayores contribuyen con el 20,6 %, esto es, con 11.360 miles de millones de pesos, equivalentes al 4,5 % del PIB ampliado. Esta cifra supera a la de actividades económicas tan importantes como transportes (3,9 %) o los servicios financieros (3,8 %).
5. En términos per cápita, el valor económico del trabajo no remunerado que realizan las personas de 60 años y más equivale a 4,21 millones de pesos anuales, y es mayor al aporte per cápita de cualquier otra actividad económica.
6. Dada la mayor carga de trabajo no remunerado que asumen, las mujeres aportan el 70,1 % del valor económico del trabajo no remunerado que realiza toda la población de 60 años y más en un año. Este aporte equivale al 3,1 % del PIB ampliado.
7. La valoración económica del trabajo no remunerado es un paso necesario para comprenderlo como una actividad estratégica para el logro de una reactivación inclusiva, resiliente y sostenible. Además, reconocer, apoyar y retribuir el trabajo no remunerado que realizan las personas mayores es una oportunidad de desarrollo única en un contexto de progresivo envejecimiento poblacional.

Introducción

La población mundial está envejeciendo rápidamente. Chile no es la excepción, sino que se encuentra, incluso, en una etapa más avanzada de este proceso. Según el informe Perspectivas de Población Mundial de las Naciones Unidas, una de cada seis personas en el mundo tendrá más de 60 años en 2030, mientras que en Chile una de cada cuatro personas superará esa edad.

Las consecuencias sociales del envejecimiento demográfico representan un área de creciente interés político. Sin embargo, la discusión se ha centrado más en los costos económicos y la sostenibilidad de los sistemas de pensiones, de salud y de cuidados, que en los diversos aportes de las personas mayores a la sociedad, muchas veces bajo la forma de trabajo no remunerado.

Esta actividad no remunerada, que se ha concebido como un problema social, ha marginado a las personas mayores toda vez que se las considera un grupo dependiente e improductivo. No obstante, estas son tanto receptoras como donantes a través del cuidado que proporcionan a otras personas, de las labores domésticas y del trabajo voluntario que realizan en sus comunidades (Arber y Ginn, 1990).

Tal como señala el Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo, las personas mayores son sujetos de derechos que desempeñan un papel fundamental en diversas áreas del desarrollo, pero, al mismo tiempo, debido a su edad y vulnerabilidad, tienen mayor riesgo de sufrir algún tipo de discriminación ya sea en forma de actitudes, prácticas o políticas, que perpetúan representaciones que desvalorizan esta etapa del ciclo de vida.

La actual crisis sanitaria por el COVID-19 ha revelado e intensificado los problemas estructurales que aquejan a diversas poblaciones. En el caso de las personas mayores, no solo amenaza su salud y la provisión de cuidados que algunas requieren, sino también su participación social, económica y política en condiciones de igualdad.

En este contexto, la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible cobra mayor relevancia, ya que convoca a la acción para reducir las desigualdades en los países y promover la inclusión de todas las personas, independientemente de su edad, sexo o de cualquier otra condición (ODS 10). Para este fin, proporciona una visión transformadora basada en los derechos humanos, que se compromete a no dejar a nadie atrás y que reconoce la igualdad de género como componente integral del desarrollo.

La Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores, promulgada por Chile en 2017, constituye un gran avance en esta materia. En ella, los Estados parte se comprometen a valorar a las personas mayores, su papel en la sociedad y su contribución al desarrollo, reconociendo el trabajo no remunerado que realizan.

Históricamente, el trabajo no remunerado ha carecido de reconocimiento social y su distribución no ha sido equitativa, sino que depende de muchos factores, entre ellos, la

edad y el género (Antonopoulos, 2009). Esta menor valoración y desigual distribución del trabajo no remunerado, especialmente en el ámbito de los cuidados (OCDE, 2018), ha cobrado especial preponderancia durante la emergencia sanitaria debido al cierre de las instituciones que proveen estos servicios y a las restricciones de movilidad. Con ello, se ha puesto de relieve su injusta organización social, la importancia que tiene para la sostenibilidad de la vida y su escasa visibilidad en los sistemas económicos, que continúan percibiéndolo como una externalidad más que como un elemento constitutivo del desarrollo (CEPAL, 2020). Al respecto, la Agenda 2030 propone “reconocer y valorar los cuidados y el trabajo doméstico no remunerados mediante servicios públicos, infraestructuras y políticas de protección social, promoviendo la responsabilidad compartida en el hogar y la familia” (ODS 5.4).

Si bien algunos países han comenzado a valorar económicamente estas actividades, las consideran al margen de las estadísticas convencionales, como las cuentas nacionales o los indicadores de empleo, diseñados para medir la economía de mercado. No obstante, se reconoce que una valoración adecuada del trabajo no remunerado permitiría evaluar mejor el impacto económico y social de las políticas públicas (UNECE, 2017).

En Chile, la medición y valoración del trabajo no remunerado que realizan las personas mayores reviste especial importancia, pues, a pesar del crecimiento sostenido que han experimentado en la estructura poblacional y de su mayor participación en distintos ámbitos de la sociedad, no se han beneficiado del progreso socioeconómico de las últimas décadas en la misma medida que otros grupos; asimismo, han sido consideradas irrelevantes para el desarrollo del país.

La información disponible muestra que en Chile existe un imaginario social de la vejez que genera un ambiente hostil para las personas mayores y que impone barreras a la integración en diversas dimensiones, entre ellas, la laboral y productiva, la educativa y de salud. En este sentido, el objetivo del presente informe es avanzar en el reconocimiento del trabajo no remunerado que realiza la población mayor en Chile, ya sea en forma de labores de cuidados, domésticas o en su propia comunidad. Se aspira también a dejar de lado los estereotipos culturales negativos en torno a la vejez, que constriñen las potencialidades de las personas mayores y limitan las posibilidades de construir un horizonte de reactivación inclusiva, resiliente y sostenible.

Abreviaturas

CASEN

Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional

CEDAW

Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer

CELADE

Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía, División de Población de CEPAL

CEPAL

Comisión Económica para América Latina y el Caribe

CENSO

Censo de Población y Vivienda del INE

CIET

Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo

COSOC

Consejo de la Sociedad Civil

ENUT

Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo

Eurostat

Oficina Europea de Estadística

FONASA

Fondo Nacional de Salud

INE

Instituto Nacional de Estadísticas

IPS

Instituto de Previsión Social

IVA

Impuesto al Valor Agregado

OCDE

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos

ODS

Objetivos de Desarrollo Sostenible

OIT

Organización Internacional del Trabajo

OMS

Organización Mundial de la Salud

OPS

Organización Panamericana de la Salud

ONU

Organización de las Naciones Unidas

PIB

Producto Interno Bruto

PNUD

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

SCN

Sistema de Cuentas Nacionales de Naciones Unidas

SDG FUND

Fondo de las Naciones Unidas para los ODS (Joint SDG Fund)

SENAMA

Servicio Nacional del Adulto Mayor

SENCE

Servicio Nacional de Capacitación y Empleo

TDNR

Trabajo doméstico no remunerado

TOCVNR

Trabajo no remunerado para otros hogares

UNECE

Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa

I. Vejez, género y trabajo no remunerado

La transición demográfica es un proceso que describe el paso de altos niveles de mortalidad y fecundidad hacia un estadio caracterizado por bajos niveles de ambas variables. Aunque el comportamiento de este fenómeno es heterogéneo entre territorios, es un concepto práctico para comprender las tendencias demográficas recientes de los países de la región latinoamericana (Chackiel, 2004).

Estrechamente vinculada a la transición demográfica y socioeconómica, constitutivas de la compleja modernización, se encuentra la transición epidemiológica (Omran, 1971). En otras palabras, los cambios en los niveles de mortalidad se caracterizan por sucesivas modificaciones en los patrones de morbilidad y la causa principal de muerte, de manera que las enfermedades infecciosas son desplazadas gradualmente por las enfermedades degenerativas y por las provocadas por la acción del ser humano.

A medida que avanza el proceso de transición demográfica, los descensos en la mortalidad —cuyo correlato es una mayor esperanza de vida— y la fecundidad, principalmente, tienen dos grandes efectos sobre las poblaciones: la transformación de la estructura por edad, que implica el progresivo envejecimiento de la población, y la reducción del crecimiento poblacional (Chackiel, 2004; Huenchuan et al., 2010).

En las sociedades contemporáneas el proceso de envejecimiento poblacional, entendido como el aumento paulatino de la proporción de personas en edades avanzadas en la estructura demográfica, ha adquirido una relevancia inusitada, ocupando espacios centrales en las agendas nacionales e internacionales. Es el caso de Chile que, junto a Costa Rica y Cuba, son los países más avanzados en el proceso de transición demográfica en América Latina, con tasas de fecundidad inferiores a 1,8 hijos por mujer, y esperanzas de vida al nacer superiores a los 80 años (Huenchuan, 2018).

Desde una perspectiva temporal, la vejez es la última etapa del curso de vida de las personas. En la actualidad, en la mayor parte de los países se considera que la vejez inicia a los 60 años, aunque en ámbitos estrictamente económicos esta frontera suele desplazarse hasta los 65. No obstante, la edad cronológica que se establece como umbral responde a cuestiones sociales, culturales, psicológicas, políticas y tecnológicas que se vinculan a la edad biológica (Chackiel, 2000). En general, el criterio dominante para determinar la edad en que comienza esta etapa de la vida se fundamenta en los cambios fisiológicos que experimentan las personas y en las definiciones normativas que se les atribuye, en lo que se conoce como edad social (CELADE, 2006).

De esta manera, en tanto realidad multifacética, la vejez puede comprenderse como una construcción social, situada y contextuada, que involucra la asignación de roles y hábitos de acuerdo con la edad y las normas socioculturales (Aguirre Cuns y Scavino Solari, 2016; Salgado-de Snyder y Wong, 2007). En las sociedades industrializadas, donde

la productividad ocupa un lugar central, una de las representaciones socioculturales más comunes de la vejez es aquella que, sustentada en estereotipos principalmente negativos, la percibe como una etapa de déficits y pérdidas (Colom Bauzá, 1999).

Al mismo tiempo, la vejez está condicionada por el acervo de recursos y de oportunidades individuales y generacionales que han adquirido las personas durante su trayectoria de vida, según su condición y posición dentro de la estructura social. En este sentido, las desigualdades estructurales en función del género, pertenencia étnica y clase social operan como limitantes de acceso y disfrute (CELADE, 2006).

Una de las desigualdades estructurales más importantes en las sociedades contemporáneas se erige en torno al género, que, al igual que la vejez, es una construcción social que describe la manera en que la sociedad asigna un conjunto de características y roles al sexo. Las Naciones Unidas definen el género como los atributos sociales y oportunidades asociadas con el ser femenino y masculino, y las relaciones entre mujeres y hombres, niñas y niños, como también entre las mujeres y entre los hombres. Estos atributos, oportunidades y relaciones están construidas socialmente, son aprendidas a través de procesos de socialización, y varían según el contexto social y temporal. El género determina lo que se espera, permite y valora en una mujer o en un hombre en un contexto determinado (OSAGI, 2001).

Una de las representaciones culturales más importantes, es decir, las imágenes mentales que evocan emociones, valoraciones y maneras de organizar el mundo, es aquella que se tiene sobre las mujeres y los hombres, así como de los vínculos que establecen en las distintas etapas de su vida y los roles que desempeñan. Estas representaciones son clave en la organización de la sociedad y en las posibilidades de realización de las personas (PNUD, 2010). Históricamente, han predominado las representaciones culturales que asocian a las mujeres al trabajo doméstico y de cuidado, mientras que a los hombres se les atribuye el papel de proveedor económico (PNUD, 2018). Esta organización del trabajo según el género, que asigna las actividades de reproducción social a las mujeres y las actividades de producción visibles a los hombres (Lagarde, 1996), está asociada en muchos casos a una diferencia de jerarquías, poderes y prestigios, según la cual la mujer se sitúa en un lugar de menor valoración (PNUD, 2010).

En Chile, durante la última década, se ha observado una menor adhesión a las representaciones culturales acerca de los roles de género tradicionales. Esta transformación se ha producido de manera heterogénea, pero significativa, en todos los grupos sociales. Sin embargo, los cambios en las prácticas cotidianas han sido menos marcados y se han dado, en mayor medida, entre las mujeres. En efecto, la mayor inserción de las mujeres en el trabajo remunerado no ha tenido un correlato equitativo en la participación de los hombres en el trabajo no remunerado (PNUD, 2018).

Al igual que el género, la edad se considera un determinante en la distribución del bienestar y el poder en la estructura social, y constituye una de las bases de la organización

social en torno a la que se asignan responsabilidades y roles. Por ello, las intersecciones entre género y edad denotan, especialmente para las mujeres, diversas expresiones de desigualdad asociadas a la etapa del ciclo de vida que atraviesan (CEPAL, 2019).

Las relaciones de género cambian a medida que se envejece, pues las normas socioculturales basadas en la edad y los cambios fisiológicos afectan el modo de interpretar los roles y funciones asignadas a los géneros y la identidad de género que se experimente (Arber y Ginn, 1996). Como consecuencia, las condiciones económicas, sociales y de salud en que se encuentran las personas mayores son resultado de una sucesión de significados y prácticas específicas para cada sexo, que se inician en la juventud y que culminan en la edad avanzada (Sánchez, 2011). En este sentido, homogeneizar a las personas mayores en función de su edad supone ignorar su diversidad y su contribución al bienestar de la sociedad, invisibilizando con ello el trabajo no remunerado que realizan, por ejemplo, a través de los trabajos voluntarios y de atención informal que brindan a sus familias y a la comunidad (Arber y Ginn, 1990; Freixas, 1997).

II. Situación sociodemográfica de las personas mayores en Chile

II.1. Tamaño y estructura de la población

Según las estimaciones y proyecciones de CELADE-División de Población de la CEPAL para 2020, en Chile viven 19,1 millones de personas. Como se muestra en el Cuadro 1, la población de 60 años y más representa el 17,4 % (3,3 millones) de ese total, y durante el próximo decenio llegará a constituir casi un cuarto de los habitantes del país, superando la proporción de menores de 14 años. Este aumento tiene un correlato en el índice de envejecimiento, que pasará de 90,3 a 136,2 personas de 60 años y más por cada 100 menores de 14 años en tan solo diez años. Será, asimismo, el único grupo que presentará un crecimiento positivo entre 2020 y 2030 (6 %),¹ un tanto más acelerado durante el primer quinquenio².

¹En ese mismo periodo, el grupo de 0 a 14 años crecerá a una tasa anual media de -2,3 %, mientras que el grupo de 15 a 59 años lo hará a una tasa de -0,7 %.

²Entre 2020 y 2025, la población de 60 años y más se incrementará a una tasa anual media estimada de 3,2 %, mientras que entre 2025 y 2030 lo hará a un ritmo levemente menor, con una tasa de crecimiento estimada de 2,7 %.

Cuadro 1. Chile: población total por grupo de edad e índice de envejecimiento, 2020, 2025 y 2030

Grupo de edad	2020		2025		2030	
	Población	Porcentaje	Población	Porcentaje	Población	Porcentaje
0 a 14 años	3.677.716	19,2	3.508.646	18,2	3.285.640	16,9
15 a 59 años	12.115.859	63,4	11.825.284	61,5	11.698.190	60,1
60 años y más	3.322.634	17,4	3.907.065	20,3	4.474.268	23,0
Total	19.116.209	100	19.240.995	100	19.458.098	100

Fuente: Elaboración propia con base en CELADE-División de Población de la CEPAL, Estimaciones y proyecciones de población a largo plazo, Revisión 2019.

En todo el mundo nacen más hombres que mujeres. No obstante, dada la sobremortalidad masculina, en general en todas las edades la relación entre sexos se va modificando progresivamente a lo largo de la estructura poblacional, dando lugar al fenómeno conocido como “feminización de la vejez”.³ En la actualidad, este índice de feminidad en el grupo de 60 años y más es de 124,8 mujeres por cada 100 hombres. Aunque se prevé una disminución en los quinquenios siguientes, no será suficiente para modificar la tendencia general (Cuadro 2).

Cuadro 2. Chile: índice de feminidad por grupo de edad, 2020, 2025 y 2030

Grupo de edad	2020	2025	2030
0 a 14 años	96,5	96,3	96,2
15 a 59 años	99,4	99,1	98,7
60 años y más	124,8	121,0	118,3
Total	102,8	102,6	102,4

Fuente: Elaboración propia con base en CELADE-División de Población de la CEPAL, Estimaciones y proyecciones de población a largo plazo, Revisión 2019.

II.2. Envejecimiento interno

Otra característica relevante de la población de 60 años y más es su envejecimiento interno, esto es, el incremento de la proporción de personas de edades más avanzadas. De esta manera, si se diferencia a la población mayor según su composición etaria, se constata que, actualmente, el peso relativo de las personas de 80 años y más⁴ alcanza el 16,2 %, cifra que da cuenta de un envejecimiento interno importante, propio de aquellos países que transitan una fase avanzada de envejecimiento demográfico, fenómeno que seguirá aumentando en los próximos años.

³Dado que la mortalidad masculina es superior a la femenina, la esperanza de vida de las mujeres es mayor. Según las Perspectivas de Población de Naciones Unidas, en promedio, la esperanza de vida a los 60 años en Chile es de 24,3 años para el quinquenio 2020-2025. Entre las mujeres alcanza los 25,6 años y, entre los hombres, unos 22,8 años.

⁴En 2019 se promulgó la Ley 21.144, que modificó la Ley 19.828 que crea el Servicio Nacional del Adulto Mayor, y en la cual se definió una “cuarta edad” a partir de los 80 años.

Según se aprecia en el Cuadro 3, la población femenina de 60 años y más presenta un mayor envejecimiento interno en relación con los hombres, aunque esta diferencia se reduciría durante el próximo decenio. Con todo, en 2030 casi un quinto de las mujeres mayores tendrá más de 80 años.

Cuadro 3. Chile: número y proporción de personas de 80 años y más dentro de la población de 60 años y más por sexo, 2020, 2025 y 2030

Año	Mujeres		Hombres		Total	
	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
2020	342.813	18,6	194.908	13,2	537.721	16,2
2025	397.247	18,6	242.089	13,7	639.336	16,4
2030	475.163	19,6	313.148	15,3	788.311	17,6

Fuente: Elaboración propia con base en CELADE-División de Población de la CEPAL, Estimaciones y proyecciones de población a largo plazo, Revisión 2019.

II.3. Disparidades territoriales en el proceso de envejecimiento

El proceso de transición demográfica no es homogéneo dentro de los territorios, sino que está más avanzado en las áreas urbanas respecto de las rurales, ya que estas últimas han tenido, en general, un menor desarrollo socioeconómico y condiciones de vida menos favorables (CEPAL, 2012). Estas diferencias se expresarían en un envejecimiento poblacional especialmente pronunciado en las áreas urbanas (Huenchuan, 2018).

Cabe señalar que este envejecimiento no es un efecto claro de la migración campo-ciudad, que se da mayormente en las edades activas, de modo que se incrementa el peso relativo de la población de edades intermedias en las zonas urbanas y se propicia un envejecimiento prematuro en las zonas rurales (Huenchuan, 2018). Según se observa en el Cuadro 4, en Chile las áreas rurales se encuentran más envejecidas que las urbanas, proceso que se intensificará durante los próximos años. Asimismo, se constata que, mientras el envejecimiento rural presenta niveles muy similares entre ambos sexos, el envejecimiento urbano es persistentemente superior entre las mujeres.

Cuadro 4. Chile: proporción de personas de 60 años y más por sexo y área de residencia, 2020, 2025 y 2030

	2020		2025		2030	
	Urbana	Rural	Urbana	Rural	Urbana	Rural
Mujeres	18,9	20,3	21,8	23,3	24,5	26,1
Hombres	15,1	20,1	18,0	23,7	20,7	27,1
Total	17,1	20,2	20,0	23,6	22,6	26,6

Fuente: Elaboración propia con base en CELADE-División de Población de la CEPAL, Estimaciones y proyecciones de población a largo plazo, Revisión 2019.

Según se desprende del Cuadro 5, en 2020 la mayor parte de la población de Chile reside en áreas urbanas (89,7 %), proporción que aumentará levemente hacia 2030 (91,1 %). En las ciudades, las mujeres tienen una representación apenas superior a la de los hombres (90,4 % de mujeres y 89,1 % de hombres en 2020), tendencia que se mantendrá a lo largo del próximo decenio.

Entre grandes grupos etarios las diferencias también son mínimas. Sin embargo, entre la población de 60 años y más las disparidades entre mujeres y hombres son un poco más acentuadas que en el resto de los grupos etarios. En efecto, el 88,1 % de la población mayor de 60 años reside en áreas urbanas en 2020, pero entre las mujeres este porcentaje es de 89,8 %, mientras que entre los hombres es de 85,9 %. En los próximos años, en tanto, esta diferencia se reducirá.

Cuadro 5. Chile: distribución porcentual de la población total por sexo y grupo de edad, según área de residencia, 2020, 2025 y 2030

Grupo de edad	Área	2020			2025			2030		
		Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
0 a 14 años	Urbana	89,6	90,0	89,8	90,3	90,9	90,6	91,0	91,7	91,3
	Rural	10,4	10,0	10,2	9,7	9,1	9,4	9,0	8,3	8,7
15 a 59 años	Urbana	90,8	89,5	90,2	91,4	90,4	90,9	92,0	91,2	91,6
	Rural	9,2	10,5	9,8	8,6	9,6	9,1	8,0	8,8	8,4
60 años y más	Urbana	89,8	85,9	88,1	90,5	87,1	88,9	91,1	88,1	89,7
	Rural	10,2	14,1	11,9	9,5	12,9	11,1	8,9	11,9	10,3
Total	Urbana	90,4	89,1	89,7	91,0	89,9	90,5	91,6	90,6	91,1
	Rural	9,6	10,9	10,3	9,0	10,1	9,5	8,4	9,4	8,9

Fuente: Elaboración propia con base en CELADE-División de Población de la CEPAL, Estimaciones y proyecciones de población a largo plazo, Revisión 2019.

II.4. Calidad de vida en la vejez

La Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores define el envejecimiento activo y saludable como “el proceso por el cual se optimizan las oportunidades de bienestar físico, mental y social, de participar en actividades sociales, económicas, culturales, espirituales y cívicas, y de contar con protección, seguridad y atención, con el objetivo de ampliar la esperanza de vida saludable y la calidad de vida de todos los individuos en la vejez, y permitirles así seguir contribuyendo activamente a sus familias, amigos, comunidades y naciones”.

De acuerdo con la CEPAL (2002), un elemento central de la calidad de la vida de las personas mayores es la capacidad que tienen para acceder y manejar recursos monetarios y no monetarios, es decir, ingresos, bienes y servicios suficientes para vivir una vejez sana y activa. Particularmente, la seguridad económica les permite a las personas mayores satisfacer sus necesidades objetivas y les proporciona autonomía en la toma de decisiones. Asimismo, promueve el ejercicio de roles significativos y su

participación en la vida cotidiana como ciudadanos con plenos derechos (CELADE, 2006).

En este contexto, el Cuadro 6 ofrece un panorama general de la calidad de vida en la población de 60 años y más a través de una serie de indicadores referidos a su seguridad económica, salud y los entornos sociales en que participan, con base en la Encuesta CASEN 2017 y en la Superintendencia de Pensiones.⁵ Se les compara, además, con la población de 15 a 59 años, en adelante referida como “personas más jóvenes”.

Se destaca que, mientras la incidencia de la pobreza por ingresos⁶ entre las personas mayores es casi la mitad de la registrada entre las personas más jóvenes (4,5 % y 8,1 %, respectivamente), en términos de pobreza multidimensional⁷ la relación se invierte. En efecto, más de un quinto de la población mayor se encuentra en situación de pobreza multidimensional (22,1 %), superando levemente a la población más joven (19,4 %).

En el ámbito educativo, los rezagos de la población mayor son notorios. En efecto, la tasa de analfabetismo que registra este grupo es casi cuatro veces superior a la de las personas más jóvenes (8,2 % y 2,1 %, respectivamente). La diferencia en la escolaridad promedio, en tanto, alcanza casi los 4 años, en desmedro de las personas mayores (8,3 años y 12,2 años, respectivamente).

En el mundo del trabajo remunerado, la participación laboral de la población mayor es poco menos de la mitad que la registrada por la población más joven (31,8 % y 68,1 %, respectivamente). Entre las mujeres esta relación disminuye a un tercio. Asimismo, se observa que la brecha de género en la participación laboral, en desmedro de las mujeres, se amplía entre las personas mayores respecto de las más jóvenes, pues alcanza los 28,2 y 19 puntos porcentuales, respectivamente.

En el ámbito de los ingresos, se observa que alrededor de un cuarto de la población mayor no percibe ingresos autónomos⁸ (25,8 %) y que esta proporción supera levemente a la registrada por la población más joven (22,3 %). No obstante, la diferencia más importante se aprecia al interior de cada grupo etario, ya que el porcentaje de mujeres que no percibe ingresos autónomos supera el tercio y más que duplica la proporción de hombres que no son perceptores.

Por otra parte, la población mayor ocupada declara un ingreso promedio líquido de \$489.921 por concepto de su ocupación principal. Sin embargo, el ingreso mediano alcanza los \$300.000, es decir, un 50 % de las personas mayores ocupadas percibe un ingreso inferior a este valor, que se encuentra apenas por sobre la línea de la pobreza vigente a noviembre de 2017 para un hogar de dos miembros (\$256.908).⁹ En el caso

⁵La Superintendencia de Pensiones solo es fuente de los montos de las pensiones por vejez.

⁶La incidencia de pobreza por ingresos corresponde al porcentaje de personas en una población que forma parte de hogares cuyos ingresos por persona equivalente son inferiores a la línea de pobreza establecida, esto es, al valor de la línea de pobreza por persona equivalente.

⁷La incidencia de pobreza multidimensional corresponde a la situación de personas que forman parte de hogares que no logran alcanzar condiciones adecuadas de vida en un conjunto de cinco dimensiones relevantes del bienestar: educación, salud, trabajo y seguridad social, vivienda y entorno, y redes y cohesión social. Estas condiciones se observan a través de un conjunto ponderado de 15 indicadores (tres por cada dimensión). Aquellos hogares que acumulan un 22,5 % o más de carencias se encuentran en situación de pobreza multidimensional.

⁸Los ingresos autónomos corresponden a la suma de todos los pagos que reciben las personas, provenientes tanto del trabajo como de la propiedad de los activos. Incluyen sueldos y salarios, monetarios y especies, ganancias provenientes del trabajo independiente, la auto provisión de bienes producidos por el hogar, rentas, intereses, dividendos y retiro de utilidades, jubilaciones, pensiones contributivas o montepíos, y transferencias corrientes.

de las mujeres mayores, el 50 % recibe un ingreso incluso menor a \$250.000.

Además, mientras el ingreso promedio mensual de la ocupación principal declarado por la población mayor es, en promedio, un 6,0 % inferior al de la población más joven, si se considera el ingreso mediano esta diferencia crece al 14,3 %. Asimismo, independientemente del tipo de ingreso y del grupo etario, la brecha salarial de género, en desmedro de las mujeres, persiste: el ingreso promedio alcanza el 30,3 % en la población mayor y el 22,5 % en la población más joven; en cambio, si se considera el ingreso mediano, alcanza el 16,7 % en la población mayor y el 23,1 % en la población más joven.

En cuanto al sistema previsional de pensiones, la tasa de afiliación es levemente inferior en la población mayor respecto de la más joven (67,9 % y 69,8 %, respectivamente). Sin embargo, la diferencia más relevante se da entre mujeres y hombres de cada grupo etario, especialmente entre la población mayor, ya que la tasa de afiliación de los hombres supera en 22,6 % a la tasa de afiliación de las mujeres (58,1 % y 80,7 %, respectivamente).

Respecto del monto de las pensiones totales por vejez (pensiones autofinanciadas más aporte previsional solidario),¹⁰ se observa que, en promedio, la población mayor recibe \$218.928.¹¹ La pensión total por vejez mediana, por su parte, alcanza los \$144.883, lo que significa que un 50 % de las personas mayores pensionadas bajo esta modalidad recibe una pensión inferior a dicho valor y que se encuentra por debajo de la línea de la pobreza vigente a noviembre de 2017 para un hogar unipersonal (\$158.145). En el caso de las mujeres, el 50% recibe una pensión incluso inferior a \$132.586.

Si se compara con la pensión total por vejez anticipada, se puede observar que el 50 % de las personas pensionadas bajo esta modalidad obtuvo menos de \$232.026, cifra que corresponde a un valor menor a la línea de la pobreza vigente a noviembre de 2017 para hogares constituidos por dos miembros (\$256.908).

En la esfera de la salud, el porcentaje de afiliación al sistema público (FONASA) de la población mayor supera al de la población más joven (84,9 % y 76,4 %, respectivamente). En cuanto al bienestar físico, mientras el 14,2% de la población mayor tiene algún grado de dependencia funcional, en la población más joven esta proporción disminuye al 1,7%. De todas formas, son las mujeres quienes registran mayores niveles en cualquier grupo etario.

Finalmente, en relación con la inserción de la población en su entorno físico y social, más de un tercio de las personas mayores (35,5 %) declara participar en alguna organización o grupo en la comunidad, porcentaje que supera la proporción de personas más jóvenes que se involucra en estas actividades (24,7 %). Asimismo, son las mujeres mayores quienes más participan (38,4 %).

⁹Según la Encuesta CASEN 2017, el 41,1 % de los hogares donde viven personas de 60 años y más es nuclear biparental, que corresponde a la tipología mayoritaria.

¹⁰En el grupo de 60 años y más se considera la pensión por vejez edad, que perciben las mujeres de 60 y más y los hombres de 65 años y más. En el grupo de 15 a 59 años se considera la pensión por vejez anticipada, que perciben aquellas personas afiliadas a una AFP, antes de cumplir la edad legal (60 años para las mujeres y 65 años para los hombres), siempre que tengan fondos suficientes en su cuenta individual.

¹¹A noviembre de 2017, 610.186 personas mayores recibieron una pensión total por vejez edad, de las cuales 353.626 son mujeres (58,0 %) y 256.560 son hombres (42 %). Por otra parte, 231.441 personas recibieron una pensión total por vejez anticipada, de las cuales 38.049 son mujeres (16,4 %) y 193.392 son hombres (83,6 %).

un hogar unipersonal (\$158.145). En el caso de las mujeres, el 50% recibe una pensión incluso inferior a \$132.586.

Si se compara con la pensión total por vejez anticipada, se puede observar que el 50 % de las personas pensionadas bajo esta modalidad obtuvo menos de \$232.026, cifra que corresponde a un valor menor a la línea de la pobreza vigente a noviembre de 2017 para hogares constituidos por dos miembros (\$256.908).

En la esfera de la salud, el porcentaje de afiliación al sistema público (FONASA) de la población mayor supera al de la población más joven (84,9 % y 76,4 %, respectivamente).¹² En cuanto al bienestar físico, mientras el 14,2% de la población mayor tiene algún grado de dependencia funcional,¹³ en la población más joven esta proporción disminuye al 1,7%. De todas formas, son las mujeres quienes registran mayores niveles en cualquier grupo etario.

Finalmente, en relación con la inserción de la población en su entorno físico y social, más de un tercio de las personas mayores (35,5 %) declara participar en alguna organización o grupo en la comunidad,¹⁴ porcentaje que supera la proporción de personas más jóvenes que se involucra en estas actividades (24,7 %). Asimismo, son las mujeres mayores quienes más participan (38,4 %).

¹²De los afiliados al sistema público de salud (FONASA) de 60 años y más, el 79,9 % pertenece al Grupo A o B, que los identifica como personas carentes de recursos (A) o con un ingreso imponible menor o igual a 270.000 en el segundo semestre de 2017 (B), equivalente al salario mínimo vigente en ese momento. En el caso de la población entre 15 y 59 años, este porcentaje se reduce al 59,3 %.

¹³La dependencia funcional se define como el porcentaje de personas de 15 años o más que: a) declara tener dificultades extremas o imposibilidad para realizar actividades básicas (comer, bañarse, moverse/desplazarse dentro de la casa, utilizar el W.C., acostarse y levantarse de la cama, vestirse) o instrumentales de la vida diaria (salir a la calle, hacer compras o ir al médico, realizar tareas del hogar, hacer o recibir llamadas); b) que reciben ayuda con mucha frecuencia (ayuda muchas veces o siempre para realizar la actividad) o c) que enfrentan dificultades moderadas o severas en al menos una actividad básica de la vida diaria o dos actividades instrumentales.

¹⁴LParticipación en juntas de vecinos u otras organizaciones territoriales, clubes deportivos o recreativos, organizaciones religiosas, agrupaciones artísticas o culturales, grupos de voluntariado, entre otras actividades.

Cuadro 6. Chile: Indicadores socioeconómicos seleccionados por sexo y grupo de edad, 2017

Ámbito	Indicador	15 a 59 años			60 años y más		
		Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
Pobreza	Situación de pobreza por ingresos	9,0	7,2	8,1	4,4	4,7	4,5
	Situación de pobreza multidimensional	18,8	20,2	19,4	21,7	22,6	22,1
Educación	Tasa de analfabetismo	2,1	2,2	2,1	8,4	8,0	8,2
	Escolaridad promedio (2)	12,3	12,2	12,2	8,0	8,7	8,3
Trabajo	Tasa de participación laboral	58,8	78,4	68,1	19,6	47,8	31,8
	Tasa de ocupación	53,3	72,2	62,3	18,8	46,4	30,8
	Tasa de desocupación	9,4	7,8	8,5	3,8	3,1	3,3
Ingresos	Proporción sin ingresos autónomos (3)	31,4	12,2	22,3	35,9	12,6	25,8
	Ingreso promedio mensual ocupación principal	448.834	579.466	521.030	380.966	546.778	489.912
	Ingreso mediano mensual de la ocupación principal	300.000	390.000	350.000	250.000	300.000	300.000
Pensiones	Tasa de afiliación al sistema de pensiones	65,9	74,1	69,8	58,1	80,7	67,9
	Pensión promedio total por vejez (4)	269.182	356.326	341.891	179.633	273.192	218.928
	Pensión mediana total por vejez (4)	207.968	237.907	232.026	132.586	165.198	144.883
Salud	Tasa de afiliación al sistema público de salud (FONASA)	78,7	71,8	75,4	86,8	82,5	84,9
	Tasa de afiliación al sistema privado de salud (ISAPRE)	14,7	18,0	16,3	7,5	9,8	8,5
	Dependencia funcional	1,9	1,4	1,7	16,9	10,8	14,2
Entorno físico y social	Participación en organizaciones o grupos de la comunidad	25,1	24,3	24,7	38,4	31,6	35,5

Fuente: Elaboración propia con base en encuesta CASEN 2017 y Superintendencia de Pensiones.

(1) Todos los indicadores se expresan en porcentaje, a excepción de la escolaridad promedio (años), el ingreso promedio o mediano mensual de la ocupación principal, y la pensión promedio o mediana total por vejez (pesos a noviembre de 2017).

(2) La escolaridad promedio en el grupo de 15 a 59 años solo contempla el tramo de 19 a 59 años.

(3) Corresponde a la proporción de la población del grupo etario respectivo que no percibe ingresos autónomos y que no estudia, en relación con el total de la población del grupo etario respectivo que no estudia.

(4) Corresponde al monto promedio o mediano de las pensiones totales por vejez (autofinanciadas más aporte previsional solidario) en pesos a noviembre de 2017. En el grupo de 60 años y más se considera la pensión por vejez edad, mientras que en el grupo de 15 a 59 años se considera la pensión por vejez anticipada.

III. Hacia una definición de trabajo no remunerado

El **trabajo no remunerado** que realizan las personas suele inscribirse en un campo de mayor envergadura: la producción doméstica, es decir, aquella realizada en los hogares como unidades económicas. Se entiende comúnmente como **producción** al proceso que hace posible la obtención de bienes que resultan útiles, sin embargo, la mayor parte de la población no está familiarizada con el concepto de producción doméstica, a pesar de que forma parte de su cotidianidad. Justamente, debido a esa proximidad y a la idea que se tiene de familia, en tanto institución que no está organizada en torno al beneficio económico, suele desconocerse el papel que desempeña la producción doméstica en la provisión de los bienes y servicios que se disfrutan diariamente (Reid, 1934).

En términos prácticos, la **producción doméstica** es aquella generada por las actividades productivas realizadas dentro del **hogar**, es decir, dentro de “un grupo de personas que comparten la misma vivienda, que juntan, total o parcialmente, su ingreso y su riqueza y que consumen colectivamente ciertos tipos de bienes y servicios, sobre todo

los relativos a la alimentación y el alojamiento” (Naciones Unidas et al., 2008, p. 71). A su vez, la producción doméstica puede descomponerse en producción doméstica no remunerada y producción doméstica de mercado (Eurostat, 2003; OCDE, 1995).

La **producción doméstica de mercado** se refiere a la producción de bienes y algunos servicios que realizan los hogares para uso propio y que son susceptibles de ser suministrados a otros en el mercado. Esta producción se registra en las cuentas nacionales, es decir, se encuentra dentro de la frontera de producción, por lo que tiene un valor monetario asignado. Particularmente, considera la producción de bienes agropecuarios por empresas de los hogares para su autoconsumo final; la producción de otros bienes para uso final de los propios hogares, como la construcción de viviendas o la producción de alimentos y vestidos; la producción por cuenta propia de servicios de alojamiento de las viviendas ocupadas por sus propietarios; y los servicios producidos por el personal doméstico remunerado (Naciones Unidas et al., 2008, p. 7).

La **producción doméstica no remunerada**, de interés para este estudio, corresponde a la producción de servicios para autoconsumo final dentro de los hogares y que no es registrada por las cuentas nacionales, es decir, se encuentra excluida de la frontera de producción, por lo que no tiene un valor monetario asignado. Particularmente, considera la producción de servicios personales y domésticos por miembros de los hogares para su autoconsumo final (Naciones Unidas et al., 2008, p. 7).

Dado que en la esfera familiar conviven las actividades productivas con las relacionales y de consumo, distinguir unas de otras no es una tarea sencilla. No obstante, para lograr este cometido se suele recurrir al **criterio de tercera persona**, ampliamente empleado para identificar actividades productivas no comerciales y diferenciarlas del cuidado personal y del ocio (OCDE, 1995). Se establece, entonces, que una actividad doméstica es productiva cuando puede delegarse a un trabajador o trabajadora remunerada.

De esta manera, en una primera aproximación, el trabajo no remunerado es aquel que, cumpliendo el criterio de tercera persona, realizan los miembros del hogar en la producción de bienes y servicios para su propio consumo y también como ayuda voluntaria para otros hogares (Eurostat, 2003).

La 19ª Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo (19ª CIET), reafirmada por la 20ª Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo (20ª CIET), ha propuesto un marco conceptual que reconoce todo trabajo remunerado y no remunerado como actividades productivas. Específicamente, se identifican cinco formas generales de trabajo:

1. El trabajo de producción para el autoconsumo, que comprende la producción de bienes y servicios para uso final propio;
2. El trabajo en la ocupación, que comprende el trabajo realizado para terceros a cambio de una remuneración o beneficios;

3. El trabajo en formación no remunerado, que comprende el trabajo realizado para terceros, sin remuneración, para adquirir experiencia o competencias en el lugar de trabajo;

4. El trabajo voluntario, que comprende el trabajo sin remuneración y no obligatorio realizado para terceros;

5. Otras formas de trabajo.¹⁵

Sin embargo, no todas estas formas de trabajo se incluyen en la frontera de producción del Sistema de Cuentas Nacionales 2008 (Naciones Unidas et al., 2008), que considera el trabajo en la ocupación, el trabajo en formación no remunerado, una parte del trabajo de producción para el autoconsumo, una parte del trabajo voluntario y las otras actividades productivas. Las actividades restantes, en cambio, se ubican fuera de ella, pero dentro de la frontera general del SCN 2008.¹⁶

Como se revisó, aquella fracción de la producción para el autoconsumo que queda excluida de la frontera de producción del SCN 2008 es la producción doméstica no remunerada, que corresponde a los servicios personales y domésticos realizados por miembros de los hogares para su autoconsumo final. Asimismo, dentro del trabajo voluntario, la frontera de producción del SCN 2008 incluye aquel que se realiza a través de instituciones, así como el trabajo voluntario que produce bienes y está a cargo de personas para otros hogares. No obstante, excluye el trabajo voluntario que produce servicios a los hogares (Naciones Unidas et al., 2008, p. 635).¹⁷

En Chile, la Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo (ENUT) 2015, con base en el SCN 2008, la Conferencia de la 19ª Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo (OIT, 2013a) y el Manual de medición del trabajo voluntario (OIT, 2012), clasifica el trabajo no remunerado —fuera de la frontera de producción del SCN— en tres dimensiones: **trabajo de cuidados no remunerado para el propio hogar; trabajo doméstico no remunerado para el propio hogar; y trabajo no remunerado para otros hogares, para la comunidad y voluntario.**¹⁸

III.1. Tiempo destinado al trabajo no remunerado

Las medidas de la cantidad física de trabajo no remunerado se expresan en número de horas dedicadas por los miembros del hogar a realizar labores. Este tiempo se puede estimar con bastante precisión a partir de encuestas sobre el uso del tiempo, pero la forma en que se valora tiene implicaciones cruciales para el valor total de la producción doméstica (Eurostat, 2003).

Las encuestas sobre uso del tiempo con orientaciones de género surgen como consecuencia de un cambio de conciencia internacional respecto de la situación de

¹⁵Otras actividades productivas incluyen, por ejemplo, servicios a la comunidad o el trabajo en prisión impuestos por la autoridad competente, y el servicio militar o civil alternativo obligatorios.

¹⁶La frontera general de producción del Sistema de Cuentas Nacionales 2008 incluye todas las actividades productivas en un sentido económico, es decir, que pueden ser realizadas por otras unidades económicas.

¹⁷Para más detalle sobre la clasificación de formas de trabajo, definidas en la I Resolución sobre estadísticas de trabajo, empleo y subutilización de la mano de obra, y su relación con el Sistema de Cuentas Nacionales 2008, ver Anexo 1.

¹⁸El trabajo no remunerado para otros hogares, para la comunidad y voluntario comprende dos tipos de actividades diferenciadas según destinatario: quehaceres domésticos para otros hogares (trabajo doméstico y de cuidados) y actividades comunitarias.

las mujeres y la desigualdad de género, cuyo primer hito es la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW) de 1979. No obstante, es recién en la Cuarta Conferencia Mundial de la Mujer (Beijing, 1995), mediante la Declaración y Plataforma de Beijing, cuando se explicita la necesidad de reconocer y visibilizar la contribución de las mujeres al sistema económico y social (CEPAL, 2014). Específicamente, la Plataforma de Beijing propone “desarrollar una clasificación internacional de actividades para las estadísticas sobre el uso del tiempo en que se aprecien las diferencias entre mujeres y hombres en lo relativo al trabajo remunerado y no remunerado, y reunir datos desglosados por sexo” (Objetivo Estratégico H.3).¹⁹

Posteriormente, la Organización Internacional del Trabajo, en la Decimoctava Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo (2008), aprobó la Resolución sobre Medición del Tiempo de Trabajo, en la cual se reconoce el trabajo doméstico no remunerado y el trabajo voluntario como actividades productivas que están fuera de la frontera de producción del Sistema de Cuentas Nacionales, pero dentro de la frontera general de la producción. En la región se distinguen los acuerdos alcanzados por las Conferencias Regionales sobre la Mujer, que han posicionado permanentemente en la agenda local la necesidad de avanzar en el reconocimiento de la contribución productiva y reproductiva que realizan las mujeres.

En términos prácticos, se distinguen básicamente dos estrategias de relevamiento de la información sobre uso del tiempo: el módulo de encuesta de hogares o empleo, o la encuesta independiente; y dos instrumentos de recolección de información: el diario de actividades y el listado de actividades (CEPAL, 2014).²⁰

III.2. Métodos disponibles para estimar el valor económico del trabajo no remunerado

La literatura especializada describe dos enfoques para valorar económicamente la producción doméstica no remunerada: la suma de sus insumos (valoración indirecta) y la evaluación de su producto (valoración directa) (Eurostat, 2003; UNECE, 2017). El enfoque de insumo, que consiste en medir el volumen de insumos como indicador del volumen de producción, se considera una alternativa más factible de implementar. Sin embargo, también se reconoce que el enfoque de producción es el más adecuado, pues es conceptualmente coherente con la valoración de la producción de mercado. A pesar de ello, es difícil de implementar debido a la falta de información detallada sobre la producción de los hogares y sobre los precios de bienes y servicios equivalentes en el mercado (UNECE, 2017).

El valor económico del trabajo no remunerado que realizan los miembros del hogar, en tanto componente de la función de producción total, corresponde a una aproximación limitada del valor agregado neto de la producción doméstica (Eurostat, 2003).

¹⁹Los principales clasificadores internacionales de actividades para las encuestas sobre uso del tiempo son ICATUS Y CAUTAL, que utilizan el marco conceptual del Sistema de Cuentas Nacionales y poseen el mismo alcance. En Chile, la Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo 2015 utilizó la estructura propuesta por CAUTAL.

²⁰Para revisar el detalle de las estrategias de relevamiento y de los instrumentos de recolección de la información relativa al uso del tiempo, ver Anexo 2.

El enfoque del insumo consta de dos grandes métodos para imputar un valor monetario al tiempo de trabajo no remunerado: el costo de reemplazo y el costo de oportunidad. El primero contiene dos submétodos: el costo de reemplazo especialista y el costo de reemplazo generalista. No obstante, cabe considerar un tercer submétodo, el costo de reemplazo híbrido, una combinación de los dos anteriores.²¹

De acuerdo con Eurostat (2003), si se supone que el tiempo dedicado al trabajo no remunerado reduce el tiempo disponible para el trabajo remunerado, el trabajo no remunerado debe ser considerado un costo y valorizado a través del costo de oportunidad. En cambio, si se supone que los hogares ahorran dinero haciendo ellos mismos dichas tareas en lugar de adquirirlas en el mercado, el trabajo no remunerado deber ser valorizado mediante alguna de las dos versiones del costo de reemplazo.

A grandes rasgos, el costo de reemplazo utiliza los salarios de mercado de ocupaciones equivalentes, mientras que el costo de oportunidad considera los salarios que dejan de percibir los miembros de los hogares en el mercado laboral (Eurostat, 2003; OCDE, 1995; UNECE, 2017).²²

IV. Metodología y fuentes de información

Para determinar el valor económico del trabajo no remunerado de las personas de 60 años y más se aplicará la metodología de **costo de reemplazo híbrido**, que combina el costo de reemplazo generalista con el costo de reemplazo especialista. Con ese fin, se asigna un salario generalista, habitualmente del servicio doméstico remunerado, a determinados quehaceres domésticos, y un salario especialista a las actividades restantes. La elección se fundamenta, principalmente, en cuatro aspectos:

1. Internacionalmente, se recomienda valorar el tiempo dedicado al trabajo de producción de servicios para uso propio con el método de costo de reemplazo (UNECE, 2017), pues es el más consistente con las Cuentas Nacionales, ya que aplica los precios de mercado (salarios) observados a todas las actividades (OCDE, 1995). Asimismo, es la alternativa preferida para valorar los servicios voluntarios no remunerados (OIT, 2012).²³
2. La mayoría de los estudios sobre valoración económica del trabajo no remunerado utilizan el método de costo de reemplazo en cualquiera de sus dos variantes o una combinación de ellas.²⁴

²¹Para una discusión detallada de cada método, ver Anexo 3.

²²Otros cuestionamientos surgen en relación con el tipo de salario que se utiliza: bruto o neto. Según Eurostat (2003), bajo el supuesto de que los hogares pueden comprar el servicio en el mercado, tendrían que pagar el salario bruto. De otra manera, si se piensa que los hogares ganan el dinero produciendo los servicios ellos mismos (ahorran), entonces el salario neto sería más apropiado, pues el hogar no tendría que pagar impuestos o contribuciones a la seguridad social por sí mismo.

²³De acuerdo con Goldschmidt-Clermont (1993), los modelos en los que se sustenta el método de costo de oportunidad están sujetos a severas críticas por su falta de validez fuera de un círculo limitado de hogares privilegiados en las economías desarrolladas. Por otra parte, UNECE (2017) señala que, en general, el método de costo de oportunidad se descarta, ya que puede dar lugar a resultados contraintuitivos, por ejemplo, que una hora dedicada al cuidado de un niño o niña sea más valiosa cuando la realiza un abogado en lugar de una secretaria.

²⁴Algunas de las mediciones más recientes en América Latina son las de Argentina (2020), con un costo de reemplazo generalista; Uruguay (2020), con un costo de reemplazo híbrido; México (2018), con un costo de reemplazo híbrido; y Colombia (2017), con un costo de reemplazo especialista. En Chile, ComunidadMujer (2019) ha estimado, mediante el costo de reemplazo especialista, el costo de reemplazo generalista y el costo de oportunidad, que el valor económico del trabajo doméstico y de cuidado no remunerado equivale al 21,8 %, 19 % y 37,2 % del PIB ampliado —un indicador que agrega el producto interno bruto y el valor económico del trabajo doméstico y de cuidado no remunerado— en 2015, respectivamente.

3. Una alternativa híbrida permite conciliar las ventajas y limitaciones de las variantes generalista y especialista. Particularmente, establece un escenario más realista, ajustado a las características específicas de cada actividad y factibles de externalizar a un determinado trabajador.

4. Una alternativa híbrida minimiza el riesgo de subestimar el valor económico del trabajo no remunerado porque permite combinar el servicio doméstico remunerado, que habitualmente tiene una menor retribución monetaria, con otras ocupaciones mejor remuneradas.

El procedimiento general se basa en el desarrollo metodológico de ComunidadMujer (2019)²⁵ y consta de las tres etapas que se señalan a continuación:²⁶

1. Medición del tiempo anual destinado al trabajo no remunerado.
2. Valorización del trabajo no remunerado.
3. Estimación del valor económico del tiempo de trabajo no remunerado e integración al producto interno bruto.

Las fuentes de información relevadas para este ejercicio son las siguientes:

—**La Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo (ENUT) 2015**,²⁷ elaborada por el Instituto Nacional de Estadísticas, proveerá la información relativa al tiempo destinado a las actividades no remuneradas que realizan los miembros del hogar pertenecientes a los grupos etarios seleccionados.

—**La Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN) 2017**,²⁸ elaborada por el Ministerio de Desarrollo Social y Familia, proporcionará la información relativa al valor hora del trabajo no remunerado.

—**Las Cuentas Nacionales Anuales**, elaboradas por el Banco Central, que ofrecen una estimación del producto interno bruto (PIB) para 2019. A partir del PIB será posible construir un indicador agregado, denominado PIB ampliado, que integrará el valor del trabajo no remunerado al producto nacional.

²⁵Una referencia valiosa en el campo de la valoración económica del trabajo no remunerado de las personas mayores es De Vaus (2003).

²⁶Para una revisión detallada de cada etapa del procedimiento, ver Anexo 4.

²⁷La ENUT 2015 es una encuesta independiente, representativa del nivel urbano nacional y regional para la población de 12 años y más. Dado que utiliza el listado de actividades como instrumento de recolección, no puede capturar simultaneidad de tareas. Así, reporta para los hombres un día tipo de 24,15 horas (24 horas y 9 minutos), mientras que el día tipo de las mujeres alcanza las 25,15 horas (25 horas y 9 minutos).

²⁸La Encuesta CASEN 2017 entrega información representativa de hogares y población residente en viviendas particulares para el nivel nacional, regional y urbano rural.

V. Resultados

V.1. Medición del tiempo destinado al trabajo no remunerado

El tiempo anual destinado al trabajo no remunerado se mide a través de la clasificación de actividades que ofrece la ENUT 2015,²⁹ basada en tres grandes dimensiones: trabajo de cuidados no remunerado para el propio hogar (TCNR); trabajo doméstico no remunerado para el propio hogar (TDNR), y trabajo no remunerado para otros hogares, para la comunidad y trabajo voluntario no remunerado (TOCVNR). De acuerdo con esta encuesta, la población de 15 años y más dedica casi 20 mil millones de horas anuales al trabajo no remunerado.³⁰ En particular, las personas mayores contribuyen con el 19,8 % de este tiempo.³¹

Como se muestra en la Tabla 1, destaca el aporte de la población mayor a los cuidados de personas de 66 años y más (63,5 % del tiempo total), a las actividades comunitarias (30,1 % del tiempo total) y a los cuidados de quienes requieren atención permanente (29,8 % del tiempo total).

Según se observa, la mayor parte del trabajo no remunerado realizado por las personas mayores se concentra en el trabajo doméstico (81,1 %), seguido por el trabajo para otros hogares, la comunidad y voluntario (10,9 %), y, finalmente, por el trabajo de cuidados (8 %).

En general, las mujeres dedican más del doble de tiempo que los hombres al trabajo no remunerado. Es así como entre la población de 60 años y más, ellas realizan el 70,7 % del trabajo no remunerado anual. No obstante, esta relación cambia según el tipo de actividad, de modo que la diferencia se acrecienta en tareas de “limpieza y cuidado de ropa y calzado” (87,9 %) o quehaceres domésticos para otros hogares (85 %), y se equipara en “cuidados a personas de 15 a 65 años” (48 %) o en “cuidados a niñas y niños de 5 a 14 años” (54,7 %).

²⁹Dado que la estimación del valor económico se realizará para 2019, aunque es un supuesto fuerte, se asumirá que las horas destinadas al trabajo no remunerado se mantienen constantes desde 2015.

³⁰Para una revisión detallada de la distribución del tiempo que la población de 15 a 59 años y de 15 años y más destina al trabajo no remunerado, ver Anexo 5.

³¹En un día tipo, la población de 15 años y más destina en promedio 4,6 horas al trabajo no remunerado: 6,1 horas las mujeres y 2,8 horas los hombres. La población de 60 años y más, en tanto, destina en promedio 4,2 horas: 5,2 horas las mujeres y 2,8 horas los hombres.

Tabla 1. Chile: número anual de horas destinadas al trabajo no remunerado (TNR) por sexo, dimensión y subdimensión. Población de 60 años y más, 2019

Dimensión/Subdimensión TNR	Horas anuales de TNR (millones)			Distribución porcentual del TNR total	TNR mujeres/ TNR	TNR 60+/TNR 15+		
	Mujeres	Hombres	Total			Mujeres	Hombres	Total
TNR	2.782	1.153	3.935	100%	70,7%	19,6%	20,3%	19,8%
TCNR	188	125	313	8,0%	60,0%	4,9%	8,6%	6,0%
	53	23	76	1,9%	69,9%	26,5%	42,0%	29,8%
Cuidados a niñas y niños de 0 a 4 años	47	24	72	1,8%	66,0%	2,3%	3,9%	2,6%
Cuidados a niñas y niños de 5 a 14 años	37	31	69	1,7%	54,7%	2,9%	5,5%	3,7%
Cuidados a personas de 15 a 65 años	21	23	44	1,1%	48,0%	12,3%	13,1%	12,7%
Cuidados a personas de 66 años y más	29	24	54	1,4%	54,5%	61,7%	65,9%	63,5%
TDNR	2.250	942	3.192	81,1%	70,5%	24,6%	25,3%	24,8%
Preparación y servicio de comida	952	280	1.232	31,3%	77,2%	26,6%	25,7%	26,4%
Limpieza de la vivienda	506	199	705	17,9%	71,7%	21,9%	25,2%	22,8%
Limpieza y cuidado de ropa y calzado	298	41	339	8,6%	87,9%	25,1%	19,2%	24,2%
Mantenimiento y reparaciones menores	6	70	76	1,9%	8,5%	11,0%	24,8%	22,4%
Administración del hogar	69	59	127	3,2%	54,0%	23,7%	27,1%	25,1%
Abastecimiento del hogar	178	143	320	8,1%	55,4%	19,3%	22,8%	20,7%
Cuidado de mascotas y plantas	241	150	391	9,9%	61,7%	29,7%	29,7%	29,7%
TOCVNR	345	85	430	10,9%	80,2%	28,7%	17,4%	25,4%
Quehaceres domésticos para otros hogares	289	51	340	8,6%	85,0%	27,6%	14,7%	24,4%
Actividades comunitarias	56	34	90	2,3%	61,9%	35,9%	23,8%	30,1%

Fuente: Elaboración propia con base en ENUT 2015.

V.2. Valorización del tiempo destinado al trabajo no remunerado

El valor hora de cada subdimensión del trabajo no remunerado se estima a partir del ingreso promedio de una o más ocupaciones equivalentes en el mercado laboral. Para ello, se utilizan los registros de ingreso de la ocupación principal de la Encuesta CASEN 2017, convertidos a valores brutos y actualizados a diciembre de 2019 mediante el índice de costo de mano de obra.

En la Tabla 2 se presenta el valor hora asignado a cada subdimensión del trabajo no remunerado. De acuerdo con esta, las tareas de cuidados y los quehaceres del hogar asignados al personal doméstico registran los valores más bajos. Por el contrario, la administración del hogar y el mantenimiento y reparaciones menores figuran como las labores mejor remuneradas.

Tabla 2. Chile: valor hora del trabajo no remunerado (TNR) por subdimensión, 2019

Subdimensión TNR	Valor hora
TCNR	
Cuidados de salud permanentes	2.338
Cuidados a niñas y niños de 0 a 4 años	2.422
Cuidados a niñas y niños de 5 a 14 años	2.422
Cuidados a personas de 15 a 65 años	2.338
Cuidados a personas de 66 años y más	2.338
TDNR	
Preparación y servicio de comida	2.776
Limpieza de la vivienda	2.776
Limpieza y cuidado de ropa y calzado	2.776
Mantenimiento y reparaciones menores	3.407
Administración del hogar	3.754
Abastecimiento del hogar	2.776
Cuidado de mascotas y plantas	3.614
TOCVNR	
Quehaceres domésticos para otros hogares	2.816
Actividades comunitarias	3.291

Fuente: Elaboración de propia con base en Encuesta CASEN 2017 y ENUT 2015.

Nota: Los valores se expresan en pesos a diciembre de 2019.

V.3. Estimación del valor económico del trabajo no remunerado (VTNR) e integración al producto interno bruto (PIB)

El valor económico del trabajo no remunerado se obtiene multiplicando las horas anuales destinadas a cada subdimensión por el valor hora estimado para cada una de ellas. De acuerdo con esta estimación, el valor económico del trabajo no remunerado de la población de 15 años y más alcanza los 55.174 miles de millones de pesos en 2019.³² De esta suma, la población de 60 años y más aporta con el 20,6 %, es decir, con 11.360 miles de millones de pesos, mientras que la población de 15 a 59 años aporta el 79,4 % restante, equivalente a 43.814 miles de millones de pesos.

En la Tabla 3 se presenta el valor económico de las subdimensiones del trabajo no remunerado para la población de 60 años y más. Según se observa, aquella con mayor importancia económica corresponde al trabajo doméstico (82,4 %). En particular, destaca el peso de la preparación y servicio de comida (30,1 %) y la limpieza de la vivienda (17,2 %). A esta dimensión le sigue el trabajo para otros hogares, para la comunidad y voluntario (11 %) y, por último, el trabajo de cuidados (6,6 %).

Como es de esperar, dada la mayor carga que asumen, las mujeres realizan el principal aporte al valor económico del trabajo no remunerado de la población mayor (70,1 %).

³²El desglose del valor económico de la población de 15 a 59 años y de 15 años y más se encuentra en el Anexo 6.

Tabla 3. Chile: valor económico del trabajo no remunerado (VTNR) por sexo, dimensión y subdimensión. Población de 60 años y más, 2019

Dimensión/Subdimensión TNR	VTNR (MM\$)			Distribución porcentual del VTNR	VTNR mujeres/VTNR	TNR 60+/TNR 15+		
	Mujeres	Hombres	Total			Mujeres	Hombres	Total
TNR	7.963	3.396	11.360	100%	70,7%	20,4%	21,1%	20,6%
TCNR	447	298	745	6,6%	60,0%	4,9%	8,5%	5,9%
Cuidados de salud permanente	124	53	178	1,6%	69,9%	26,5%	42,0%	29,8%
Cuidados a niñas y niños de 0 a 4 años	114	59	173	1,5%	66,0%	2,3%	3,9%	2,6%
Cuidados a niñas y niños de 5 a 14 años	91	75	166	1,5%	54,7%	2,9%	5,5%	3,7%
Cuidados a personas de 15 a 65 años	49	53	102	0,9%	48,0%	12,3%	13,1%	12,7%
Cuidados a personas de 66 años y más	68	57	125	1,1%	54,5%	61,7%	65,9%	63,5%
TDNR	6.520	2.842	9.362	82,4%	69,6%	24,7%	25,5%	24,9%
Preparación y servicio de comida	2.642	778	3.420	30,1%	77,2%	26,6%	25,7%	26,4%
Limpieza de la vivienda	1.405	554	1.959	17,2%	71,7%	21,9%	25,2%	22,8%
Limpieza y cuidado de ropa y calzado	828	114	941	8,3%	87,9%	25,1%	19,2%	24,2%
Mantenimiento y reparaciones menores	22	238	260	2,3%	8,5%	11,0%	24,8%	22,4%
Administración del hogar	258	220	478	4,2%	54,0%	23,7%	27,1%	25,1%
Abastecimiento del hogar	493	397	890	7,8%	55,4%	19,3%	22,8%	20,7%
Cuidado de mascotas y plantas	871	542	1.413	12,4%	61,7%	29,7%	29,7%	29,7%
TOCVNR	997	256	1.253	11,0%	79,5%	28,8%	17,7%	25,5%
Quehaceres domésticos para otros hogares	814	143	957	8,4%	85,0%	27,6%	14,7%	24,4%
Actividades comunitarias	183	113	296	2,6%	61,9%	35,9%	23,8%	30,1%

Fuente: Elaboración propia con base en Encuesta CASEN 2017 y ENUT 2015.

Como se revisó, la población de 60 años y más genera la quinta parte del valor económico total del trabajo no remunerado, mientras que las personas de 15 a 59 años realizan el aporte mayoritario. Este resultado, sin embargo, está condicionado por el tamaño de la población en cada tramo etario. Por esta razón, una medición en términos per cápita permite obtener una aproximación más realista de la contribución de las personas mayores al valor económico del trabajo no remunerado.

En la Tabla 4 se presenta el valor económico per cápita de cada una de las subdimensiones del trabajo no remunerado para cada grupo de edad.³³ Según se observa, el valor económico per cápita del trabajo no remunerado de la población de 60 años y más asciende a 4,21 millones de pesos anuales, mientras que el de la población de 15 a 59 años alcanza los 4,54 millones de pesos anuales, es decir, es un 7,8 % superior.

Aunque al medir el valor económico per cápita del trabajo no remunerado las diferencias poblacionales se disipan, las brechas de género persisten, pero disminuyen levemente en la población mayor. En efecto, el valor económico per cápita de las mujeres de 60 años y más ronda los 5,30 millones de pesos anuales, mientras que el de los hombres del mismo tramo etario es de 2,84 millones de pesos. En otras palabras, en promedio, el aporte per cápita de los hombres mayores representa el 53,5 % del aporte per cápita de las mujeres mayores.

³³El valor económico per cápita fue calculado con base en la población total por tramo etario registrada en el cuestionario sobre uso del tiempo de la ENUT 2015.

Ahora bien, en la población de 15 a 59 años el valor per cápita de las mujeres alcanza los 6,24 millones de pesos anuales, mientras que el de los hombres es de 2,72 millones de pesos. Esto significa que, en promedio, el aporte per cápita de los hombres entre 15 y 59 años representa el 43,6 % del aporte per cápita de las mujeres pertenecientes al mismo grupo etario.

Tabla 4. Chile: valor económico per cápita del trabajo no remunerado (VTNRpc) por sexo, dimensión y subdimensión, según grupo de edad, 2019

Dimensión/Subdimensión TNR	VTNR (MM\$)								
	15 a 59 años			60 años y más			15 años y más		
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
TNR	6,24	2,72	4,54	5,30	2,84	4,21	6,02	2,74	4,47
TCNR	1,75	0,69	1,24	0,30	0,25	0,28	1,42	0,60	1,03
Cuidados de salud permanente	0,07	0,02	0,04	0,08	0,04	0,07	0,07	0,02	0,05
Cuidados a niñas y niños de 0 a 4 años	1,00	0,31	0,67	0,08	0,05	0,06	0,78	0,26	0,53
Cuidados a niñas y niños de 5 a 14 años	0,61	0,28	0,45	0,06	0,06	0,06	0,48	0,23	0,36
Cuidados a personas de 15 a 65 años	0,07	0,08	0,07	0,03	0,04	0,04	0,06	0,07	0,06
Cuidados a personas de 66 años y más	0,01	0,01	0,01	0,05	0,05	0,05	0,02	0,01	0,02
TDNR	3,99	1,78	2,92	4,34	2,37	3,47	4,07	1,90	3,04
Preparación y servicio de comida	1,46	0,48	0,99	1,76	0,65	1,27	1,53	0,52	1,05
Limpieza de la vivienda	1,00	0,35	0,69	0,94	0,46	0,73	0,99	0,37	0,70
Limpieza y cuidado de ropa y calzado	0,50	0,10	0,31	0,55	0,09	0,35	0,51	0,10	0,32
Mantenimiento y reparaciones menores	0,04	0,15	0,09	0,01	0,20	0,10	0,03	0,16	0,09
Administración del hogar	0,17	0,13	0,15	0,17	0,18	0,18	0,17	0,14	0,15
Abastecimiento del hogar	0,41	0,29	0,35	0,33	0,33	0,33	0,39	0,30	0,35
Cuidado de mascotas y plantas	0,41	0,27	0,35	0,58	0,45	0,52	0,45	0,31	0,39
TOCVNR	0,49	0,26	0,38	0,66	0,21	0,46	0,53	0,25	0,40
Quehaceres domésticos para otros hogares	0,43	0,18	0,31	0,54	0,12	0,35	0,45	0,17	0,32
Actividades comunitarias	0,07	0,08	0,07	0,12	0,09	0,11	0,08	0,08	0,08

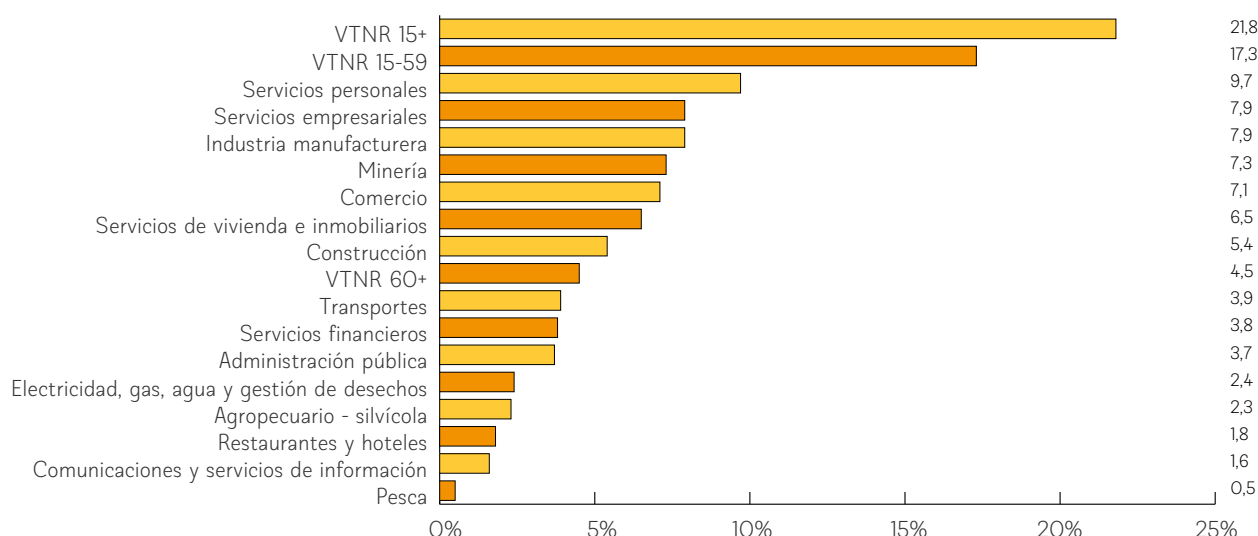
Fuente: Elaboración propia con base en Encuesta CASEN 2017 y ENUT 2015.

el 4,5 % del PIB ampliado, cuyo peso relativo es incluso mayor que actividades como transportes o los servicios financieros. En otras palabras, el valor que agregan a la economía las actividades productivas que realizan las personas mayores, que no se comercializan en el mercado, es superior al valor que añaden sectores económicos tan relevantes como los mencionados. Lo importante de este ejercicio es que evidencia que la economía del país se sustenta en el aporte invisible, pero muy productivo, del trabajo no remunerado, en el que las personas mayores juegan un rol clave.

De acuerdo con las Cuentas Nacionales del Banco Central de Chile, el PIB corriente en 2019 fue de 198.441 miles de millones de pesos. Considerando, entonces, que el valor económico del trabajo no remunerado para la población de 15 años y más alcanza los 55.174 miles de millones de pesos, se tiene que el PIB ampliado para 2019 equivale a 253.615 miles de millones de pesos, esto es, un 27,8 % más que el PIB corriente.

Según se observa en el Gráfico 1, el trabajo no remunerado de la población de 15 años y más equivale al 21,8 % del PIB ampliado, con lo que supera a todas las actividades económicas formales. En particular, el trabajo no remunerado que realiza la población de 60 años y más representa

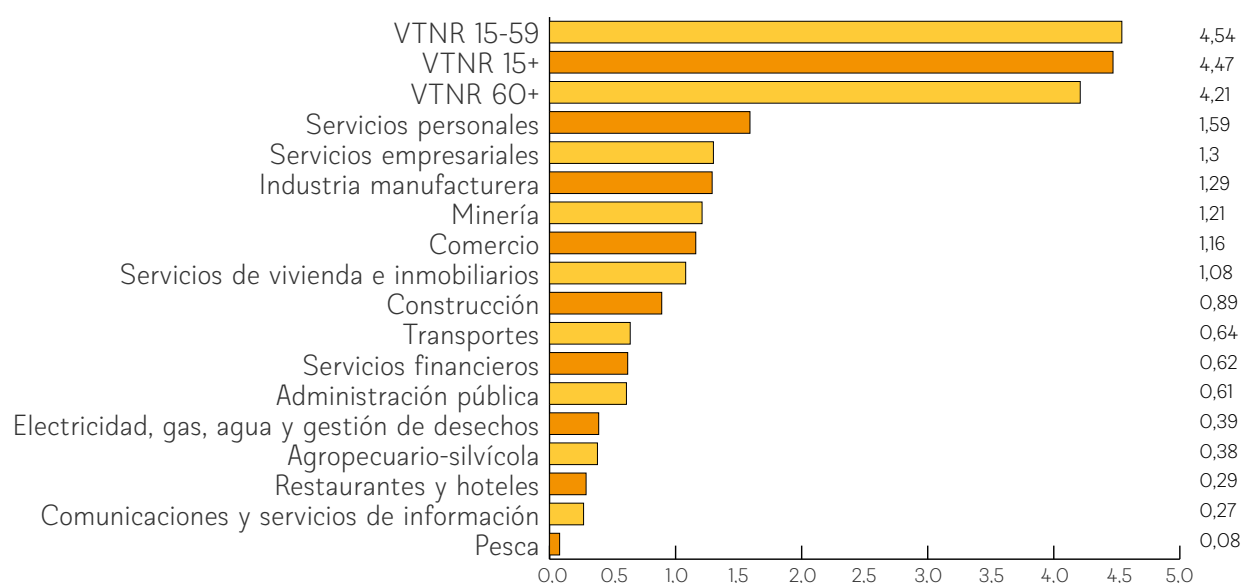
Gráfico 1. Chile: valor económico del trabajo no remunerado (VTNR) como proporción del PIB ampliado por actividad económica, 2019



Fuente: Elaboración propia con base en Encuesta CASEN 2017, ENUT 2015 y Banco Central de Chile.

En el Gráfico 2 se presenta el valor económico per cápita según actividad económica, diferenciando por grupo de edad en el caso del trabajo no remunerado.³⁴ Se observa que el aporte per cápita anual que la población de 60 años y más realiza a través del trabajo no remunerado (4,21 millones de pesos) y que, como se revisó, no difiere sustancialmente del aporte per cápita de la población de 15 a 59 años (4,47 millones de pesos), supera al valor económico per cápita de cualquier otro sector. Efectivamente, el valor económico per cápita del trabajo no remunerado de las personas mayores más que duplica el valor económico per cápita de aquellas actividades que más contribuyen al PIB ampliado, como los servicios personales o empresariales.

³⁴El valor económico per cápita del trabajo no remunerado se calculó sobre la base de la población total por tramo etario registrada en el cuestionario sobre uso del tiempo de la ENUT 2015. Para las actividades económicas restantes, se utilizó la proyección de población de 15 años y más para 2019 elaborada por el Instituto Nacional de Estadísticas.

Gráfico 2. Chile: valor económico per cápita por actividad económica, 2019

Fuente: Elaboración propia con base en encuesta CASEN 2017, ENUT 2015, Banco Central de Chile e Instituto Nacional de Estadísticas.

Finalmente, en la Tabla 5 se presenta el valor económico del trabajo no remunerado que realizan mujeres y hombres de los diferentes grupos etarios como proporción del PIB ampliado. Según se observa, el valor del trabajo no remunerado de la población de 60 años y más equivale al 4,5 % del PIB ampliado. De esta proporción, el aporte de las mujeres mayores representa el 3,1 % del PIB ampliado y el de los hombres mayores el 1,3 %. Dentro de la población de 15 a 59 años, cuyo trabajo no remunerado representa el 17,3 % del PIB ampliado, las mujeres contribuyen con el 12,3 % y los hombres con el 5,0 %.

Tabla 5. Chile: valor económico del trabajo no remunerado (VTNR) como proporción del PIB ampliado por sexo y grupo de edad, 2019

VTNR	15 a 59 años			60 años y más			15 años y más		
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
VTNR (MMM\$)	31.111	12.703	43.814	7.963	3.396	11.360	39.074	16.100	55.174
VTNR/PIB A	12,3%	5,0%	17,3%	3,1%	1,3%	4,5%	15,4%	6,3%	21,8%

Fuente: Elaboración propia con base en encuesta CASEN 2017, ENUT 2015 y Banco Central de Chile.

VI. Reflexiones finales

El objetivo que subyace a la valoración económica del trabajo no remunerado que realiza la población mayor en Chile es reconocer el aporte productivo de este grupo al desarrollo de la sociedad, a la vez que promover una transformación cultural que supere el imaginario social de la vejez, dado que le impone barreras a su plena integración social.

El trabajo no remunerado, en mayor o menor medida, es parte de la cotidianidad de todas las personas a lo largo de su ciclo de vida. Esta labor puede adoptar la forma de tareas de cuidados y domésticas, actividades para la comunidad y de voluntariado. Sin embargo, su papel en el bienestar colectivo es, muchas veces, invisible para las políticas públicas y para las estadísticas oficiales.

Particularmente, valorar la contribución que realizan las personas mayores al trabajo no remunerado, aún menos visible, permite repensar las representaciones culturales hegemónicas en torno a la vejez, que comúnmente la sitúan como una etapa de dependencia e improductividad. La finalidad es resignificar el rol social de las personas mayores y generar mecanismos justos de retribución.

Este ejercicio, bajo los supuestos explicitados en las páginas previas, ha revelado que el trabajo no remunerado es la principal actividad productiva del país. No obstante, el mayor peso relativo del trabajo no remunerado en el PIB ampliado no solo expresa su relevancia en términos económicos, sino también la escasa valoración que la sociedad le atribuye.

Los resultados obtenidos a partir de la valoración económica del trabajo no remunerado muestran elocuentemente que, lejos de las conceptualizaciones e indicadores tradicionales, la vejez es una etapa activa en la vida de las personas y una oportunidad de desarrollo para la sociedad. La vejez, así como el resto de las etapas del ciclo de vida, se encuentra atravesada por la división sexual de trabajo, una de las principales expresiones de la desigualdad de género. En este sentido, son las mujeres, independientemente de su edad, quienes asumen la mayor carga de trabajo no remunerado y, por consiguiente, realizan el mayor aporte económico en esta dimensión.

Los principales resultados de este ejercicio se sintetizan a continuación:

- Anualmente, la población de 15 años y más dedica casi 20 mil millones de horas al trabajo no remunerado.
- En las personas mayores recae casi la quinta parte (19,8 %) del tiempo anual destinado al trabajo no remunerado por la población de 15 años y más.
- Las mujeres, particularmente las mayores, realizan casi tres cuartas partes del tiempo de trabajo no remunerado anual (70,7 %).

- El valor económico del trabajo no remunerado de la población de 15 años y más alcanza los 55.174 miles de millones de pesos en 2019, cifra que representa el 21,8 % del PIB ampliado. De este total, las personas mayores contribuyen con el 20,6 %, esto es, 11.360 miles de millones de pesos, equivalentes al 4,5 % del PIB ampliado.
- La dimensión que más aporta al valor económico del trabajo no remunerado de la población mayor es el trabajo doméstico (82,4 %), seguida del trabajo no remunerado para otros hogares, para la comunidad y trabajo voluntario no remunerado (11,0 %) y, finalmente, del trabajo de cuidados (6,6 %).
- Las personas mayores aportan con el 63,5 % del valor económico total que representan los cuidados a otras personas mayores. En el caso de las actividades comunitarias, las personas mayores contribuyen con el 30,1 % de su valor económico total.
- En términos per cápita, el valor económico del trabajo no remunerado en la población de 60 años y más asciende a 4,21 millones de pesos anuales.
- El aporte económico de las personas mayores al PIB ampliado a través de su trabajo no remunerado (4,5 %) supera al de actividades económicas tan importantes como transportes (3,9 %), servicios financieros (3,8 %) o la administración pública (3,7 %), entre otras.
- El valor económico per cápita del trabajo no remunerado de las personas mayores supera al de cualquier otro sector. En efecto, más que duplica el valor económico per cápita de las actividades económicas con mayor peso en el PIB ampliado, como los servicios personales o empresariales.
- Dada la carga que asumen, las mujeres mayores aportan el 70,1 % del valor económico del trabajo no remunerado que realiza toda la población de 60 años y más en un año. Este aporte equivale al 3,1 % del PIB ampliado.

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible proponen reconocer y valorar el trabajo no remunerado —especialmente los cuidados y las tareas domésticas— mediante servicios públicos, infraestructuras y políticas de protección social, y promover su redistribución a través de la corresponsabilidad familiar. La necesidad de visibilizar esta actividad se enmarca en el Objetivo 5, que se refiere al logro de la igualdad entre los géneros.

Como se observa, las políticas públicas son fundamentales para mejorar las condiciones de vida de quienes realizan el trabajo no remunerado. En consecuencia, el levantamiento periódico de información sobre el uso del tiempo de la población es esencial para cuantificar la carga de trabajo no remunerado que esta asume, y es un insumo elemental para el diseño de políticas públicas. Una manera eficiente de cumplir con este propósito es incluir módulos sobre uso del tiempo en las encuestas de hogares o de empleo, sobre todo en el caso de Chile, que, hasta el momento, solo cuenta con una única versión de la Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo (2015).

Asimismo, si los sistemas de protección social consideran la perspectiva de género, consideran activamente el ciclo de vida y reconocen el valor del trabajo no remunerado se generará un impacto positivo en la calidad de vida de las personas, especialmente en las mayores. Desde esta perspectiva, la OIT (2018) recomienda establecer sistemas de protección social favorables al cuidado —al cuidado directo, personal y relacional (trabajo de cuidados no remunerado), y también al cuidado indirecto, como cocinar y limpiar (trabajo doméstico no remunerado)— que aseguren determinados pisos de bienestar y cuyo centro sea el derecho universal al cuidado y a ser cuidados. Para ello es fundamental seguir la Recomendación sobre los Pisos de Protección Social, (2012 núm. 202), que provee un marco mínimo que se construye sobre la constatación que la seguridad social es un derecho humano. De acuerdo con esta, los sistemas de protección social deben fundarse sobre los principios de universalidad e igualdad de género y considerar también a aquellos y aquellas que trabajan de manera no remunerada.

En concreto, las políticas y servicios de cuidados con enfoque de derechos y perspectiva de género, que rebasen las transferencias netas de dinero, son centrales. En el caso de Chile, y a la luz de los resultados expuestos, es importante avanzar en el fortalecimiento del Subsistema Nacional de Apoyos y Cuidados, “Chile Cuida”, ampliando su cobertura.³⁵

Al mismo tiempo, es fundamental disponer de políticas que reconozcan y apoyen el trabajo voluntario, especialmente el que realiza la población mayor. De acuerdo con UNECE (2019), es necesario generar datos de alta calidad sobre el impacto, el valor agregado y las brechas de capacidad en el trabajo voluntario; proteger y empoderar a los voluntarios con leyes, políticas y normas adaptadas al contexto local; invertir en programas inclusivos para que todas las personas puedan contribuir a través del trabajo voluntario y beneficiarse de él; crear oportunidades y espacios para compartir innovaciones tecnológicas y mejores prácticas; e integrar el trabajo voluntario a la Agenda 2030, particularmente en los sectores estratégicos.

En este sentido, la provisión de pensiones universales puede beneficiar a las personas mayores que a lo largo de su vida han asumido una carga superior de trabajo no remunerado y que, muchas veces como consecuencia, han quedado excluidas del mercado laboral. De esta manera, una pensión básica compensa la falta de una pensión contributiva. Esta medida es relevante no solo para retribuir el trabajo doméstico y de cuidado no remunerado, sino también el trabajo no remunerado que se realiza en las comunidades. En Chile, es primordial fortalecer el Sistema de Pensiones Solidarias en términos de su cobertura y de la suficiencia de los montos entregados.³⁶

La valoración económica del trabajo no remunerado es un paso necesario para comprenderlo como una actividad productiva estratégica, que genera servicios esenciales para el funcionamiento y el bienestar de las sociedades, especialmente en contextos de crisis, como el que transitamos actualmente. En suma, el trabajo no remunerado es

³⁵Actualmente, los servicios de apoyos y cuidados están dirigidos a hogares con adultos mayores, niños, niñas, adolescentes y adultos en situación de dependencia y discapacidad, que son parte del 60 % de los hogares más vulnerables del país de acuerdo con la calificación socioeconómica del Registro Social de Hogares. Hasta el momento, estos servicios, que son coordinados por las municipalidades, se han implementado en veinte comunas del país.

³⁶Actualmente, la Pensión Básica Solidaria solo se entrega al 60 % más vulnerable de la población. Asimismo, los montos actualizados a 2020-2021, reajustables cada 1 de julio, alcanzan los \$141.374 para quienes tienen entre 65 y 74 años, los \$147.029 para quienes tienen entre 75 y 79 años, y los \$169.649 para las personas de 80 años y más. Todos estos montos se encuentran por debajo de la línea de pobreza por persona equivalente a octubre de 2020 (\$173.993).

fundamental para la construcción de una reactivación inclusiva, resiliente y sostenible en el largo plazo.

En particular, el reconocimiento y retribución tanto simbólica como material de la contribución no remunerada de las personas mayores reviste especial importancia frente al progresivo envejecimiento que experimentan las sociedades contemporáneas. Estas transformaciones demográficas generan, al mismo tiempo, un potencial de crecimiento considerable para el trabajo no remunerado de este grupo poblacional que, de ser apoyado y orientado de manera apropiada, representa una oportunidad de desarrollo única.

Referencias

Aguirre Cuns, R., y Scavino Solari, S. (2016). Cuidar en la vejez: Desigualdades de género en Uruguay. Papeles del CEIC, 1(150). Universidad del País Vasco.

Antonopoulos, R. (2009). The unpaid care work - paid work connection. Working Paper No. 86. OIT: Ginebra. Recuperado de www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/--integration/documents/publication/wcms_119142.pdf

Arber, S., y Ginn, J. (1990). The Meaning of Informal Care: Gender and the Contribution of Elderly People. *Ageing & Society*, 10(4), 429-454.

Arber, S., y Ginn, J. (1996). Relación entre género y envejecimiento: enfoque sociológico. Madrid: Narcea.

Goldschmidt-Clermont, L. (1993). Household production and income: some preliminary issues. Recuperado de www.ilo.org/global/statistics-and-databases/WCMS_087901/lang--en/index.htm

CELADE (2006). Manual sobre indicadores de calidad de vida en la vejez. Recuperado de www.cepal.org/es/publicaciones/3539-manual-indicadores-calidad-vida-la-vejez

CEPAL (2002). Envejecimiento y desarrollo en América Latina y el Caribe. Recuperado de www.cepal.org/es/publicaciones/7166-envejecimiento-desarrollo-america-latina-caribe

(2012). Población, territorio y desarrollo sostenible. Recuperado de www.cepal.org/es/publicaciones/22425-poblacion-territorio-desarrollo-sostenible

(2014). Las encuestas sobre uso del tiempo y trabajo no remunerado en América Latina y el Caribe. Caminos recorridos y desafíos hacia el futuro. Recuperado de www.cepal.org/es/publicaciones/5851-encuestas-uso-tiempo-trabajo-remunerado-america-latina-caribe-caminos-recorridos

(2019). La autonomía de las mujeres en escenarios económicos cambiantes (LC/CRM.14/3). Recuperado de www.cepal.org/es/publicaciones/45032-la-autonomia-mujeres-escenarios-economicos-cambiantes

(2020). The 2030 Agenda for Sustainable Development in the new global and regional context: scenarios and projections in the current crisis (LC/PUB.2020/5). Santiago: ECLAC.

Chackiel, J. (2000). El envejecimiento de la población latinoamericana: ¿hacia una relación de dependencia favorable? Cepal: Santiago.

(2004). La dinámica demográfica en América Latina. Santiago. Recuperado de <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/7190>

Colom Bauza, J. (1999). Vejez, representación social y roles de género. *Educación y Cultura*, 12, 47-56.

ComunidadMujer (2019). ¿Cuánto aportamos al PIB? Primer Estudio Nacional de Valoración Económica del Trabajo Doméstico y de Cuidado No Remunerado. Recuperado de www.comunidadmujer.cl/biblioteca-publicaciones/wp-content/uploads/2020/03/Cu%C3%A1nto-aportamos-al-PIB.-Estudio-de-Valoraci%C3%B3n-Econ%C3%B3mica-del-TDCNR-en-Chile.pdf

De Vaus, D. (2003). Measuring the value of unpaid household, caring and voluntary work of older Australians. Australian Institute of Family Studies.

Eurostat (2003). Household Production and Consumption. Proposal for a Methodology of Household Satellite Accounts. Luxemburgo: Office for Official Publications of the European Communities.

Freixas, A. (1997). Envejecimiento y género: otras perspectivas necesarias. *Anuario de Psicología*, 73, 31-42.

Huenchuan, S. (2018). Envejecimiento, personas mayores y Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible: perspectiva regional y de derechos humanos. Libros de la CEPAL, N° 154 (LC/PUB.2018/24-P). Santiago: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

Huenchuan, S., Fassio, A., Carlos, S. A., Osorio, P., Worobiej, A., Batthyany, K., et al. (2010). Envejecimiento, género y políticas públicas. Coloquio regional de expertos. Montevideo: Lucida.

Lagarde, M. (1996). La multidimensionalidad de la categoría de género y del feminismo. En M. L. González Marín. *Metodología para los estudios de género* (pp. 48-71). México: Instituto de Investigaciones Económicas, Universidad Nacional Autónoma de México.

Naciones Unidas, Comisión Europea, OCDE, Fondo Monetario Internacional y Banco Mundial (2008). Sistema de cuentas nacionales. Recuperado de www.cepal.org/sites/default/files/document/files/sna2008_web.pdf

OCDE (1995). Household Production in OECD Countries. Data Sources and Measurement. Recuperado de www.oecd.org/sdd/na/2674378.pdf

OCDE (2018). Diálogo de políticas sobre empoderamiento económico de las mujeres: reconocimiento, redistribución y reducción del trabajo de cuidados no remunerado. Montevideo.

OIT (2012). Manual de medición del trabajo voluntario. Recuperado de www.ilo.org/global/publications/books/forthcoming-publications/WCMS_167833/lang-es/index.htm

(2013a). 19a Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo. Recuperado de www.ilo.org/wcmstp5/groups/public/---dgreports/---stat/documents/publication/wcms_220537.pdf

(2013b). I Resolution concerning statistics of work, employment and labour underutilization. Recuperado de www.ilo.org/global/statistics-and-databases/standards-and-guidelines/resolutions-adopted-by-international-conferences-of-labour-statisticians/WCMS_230304/lang-en/index.htm

(2018). Care work and care jobs for the future of decent work. Recuperado de www.ilo.org/global/publications/books/WCMS_633135/lang-en/index.htm

Omran, A. (1971). The epidemiologic transition; a theory of the epidemiology of population change. *Milbank Memorial Fund Quarterly*, 49(4), 509-538.

OSAGI (2001). Gender Mainstreaming: Strategy for promoting gender equality. Recuperado de www.un.org/womenwatch/osagi/pdf/factsheet1.pdf

PNUD (2010). Desarrollo humano en Chile. Género: los desafíos de la igualdad. Recuperado de www.cl.undp.org/content/chile/es/home/library/human_development/publication_2.html

(2018). Una década de cambios hacia la igualdad de género en Chile (2009-2018): Avances y desafíos. Recuperado de www.cl.undp.org/content/chile/es/home/library/womens_empowerment/una-decada-de-cambios-hacia-la-igualdad-de-genero--2009-2018-.html

Reid, M. (1934). *Economics of Household Production*. Nueva York: J. Wiley & Sons; Londres: Chapman & Hall.

Salgado-de Snyder, N., y Wong, R. (2007). Género y pobreza: determinantes de la salud en la vejez. *Salud Pública de México*, 49.

Sánchez, M. (2011). Género y vejez: una mirada distinta a un problema común. Recuperado de www.revistaciencia.amc.edu.mx/images/revista/62_1/PDF/O8_Genero.pdf

UNECE (2017). Guide on Valuing Unpaid Household Service Work. Recuperado de <https://unece.org/fileadmin/DAM/stats/publications/2018/ECECESSTAT20173.pdf>

(2019). Plan of action to integrate volunteering into the 2030 Agenda for Sustainable Development: Report of the Secretary-General. Recuperado de www.unv.org/swvr/plan-action-integrate-volunteering-2030-agenda-sustainable-development-report-secretary

VIII. Anexos

Anexo 1

Tabla 11. Formas de trabajo y el Sistema de Cuentas Nacionales 2008

Destino de la producción	Uso final propio		Uso de otros					
Formas de trabajo	Trabajos de producción para uso propio					Trabajo voluntario		
	Servicios	Bienes	Empleo (trabajo remunerado)	Prácticas no remuneradas	Otras actividades laborales	En unidades de mercado y fuera de mercado	Hogares que producen	
							Bienes	Servicios
Relación con SCN 2008			Actividades dentro de la frontera de producción del SCN					
			Actividades dentro de la frontera general de producción					

Fuente: Adaptado de OIT (2013b).

(1) En color amarillo se representa el trabajo no remunerado valorizado en este estudio: el trabajo doméstico y de cuidado no remunerado corresponde al “trabajo de producción para uso propio de servicios”, mientras que el trabajo no remunerado para otros hogares, la comunidad y voluntario corresponde al “trabajo voluntario de hogares que producen servicios”.

(2) Las unidades de mercado o comerciales se refieren a corporaciones, cuasisociedades y empresas de mercado no constituidas en sociedad, incluyendo unidades del sector informal.

(3) Las unidades fuera de mercado o no comerciales corresponden a instituciones gubernamentales y sin fines de lucro al servicio de los hogares.

Anexo 2

1. Estrategias de relevamiento de la información sobre uso del tiempo (CEPAL, 2014)

1.1. Módulo de encuestas de hogares o empleo

La implementación de un módulo en las encuestas de hogares o empleo permite realizar un análisis integrado con otros datos sociales, demográficos y económicos de la población. Asimismo, presenta ciertas ventajas en términos de costos porque se aplica simultáneamente a la encuesta principal. Sin embargo, su mayor limitación es que puede conllevar ciertas complicaciones en las operaciones de campo.

1.2. Encuesta independiente

La implementación de una encuesta independiente permite obtener más información y detalles que las encuestas con fines múltiples. Asimismo, la medición independiente presenta ciertas ventajas técnicas en relación con la muestra, procesamiento y calidad de datos recabados. Ahora bien, tiene un mayor costo asociado, lo que limita su periodicidad y, además, exige mayor capacidad de procesamiento.

2. Instrumentos de recolección de datos sobre uso del tiempo (CEPAL, 2014)

2.1. Diario de actividades o de tiempo

Por lo general, se estructura como un cuestionario, autoadministrado o asistido, en el que se registra el momento en el que se realiza determinada actividad dentro de una jornada de 24 horas. Sus ventajas son que permite reconstruir un ciclo natural de actividades; que aborda la simultaneidad de los trabajos no remunerados al relevar las actividades secundarias y/o terciarias; y, además, que permite visualizar la organización de actividades a lo largo del día. Como limitación, se reconoce el hecho de que, cuando es autoaplicado, exige un mínimo de alfabetización a la población encuestada. Asimismo, la validez de los datos depende en gran medida de una categorización y codificación rigurosa de las actividades registradas.

2.2. Listado de actividades

Corresponde a un cuestionario estructurado, mediante entrevista personal, que consulta la frecuencia y tiempo dedicado a una selección de actividades precodificadas. Una de las principales ventajas que ofrece este instrumento es que su diseño se puede ajustar a las demandas de conocimiento específicas de cada territorio. Además, reduce la probabilidad de subdeclarar el trabajo doméstico y de cuidado no remunerado, y su metodología es más sencilla de implementar. No obstante, dentro de sus mayores falencias está que el tiempo agregado no coincide con una jornada de 24 horas, pues no tiene la capacidad de registrar la simultaneidad de actividades; que puede excluir actividades relevantes; y que la persona encuestada puede no comprender alguna de las actividades consultadas, lo que sesga su respuesta.

Anexo 3

1. Métodos para estimar el valor económico del trabajo no remunerado (VTNR)

1.1. Costo de reemplazo

El método del costo de reemplazo valora el tiempo dedicado a las actividades no remuneradas en función de los salarios por hora de las personas que realizan actividades similares en el mercado laboral, asumiendo que los miembros del hogar y sus sustitutos son igualmente productivos (UNECE, 2017).

1.1.1. Costo de reemplazo especialista

Este método se basa en que cada una de las actividades no remuneradas puede ser desarrollada por un trabajador externo al hogar que se desempeña en una actividad similar en el mercado laboral. De esta manera, las horas destinadas a estas tareas se valoran según el salario de “sustitutos especializados”. Este método tiene aceptación internacional, ya que permite asignar un valor de mercado a cada una de las actividades no remuneradas, considerando su especificidad. Sin embargo, las condiciones de trabajo y, como resultado, la productividad del trabajador sustituto puede variar significativamente en relación con las del trabajador doméstico no remunerado, por lo que es complejo encontrar un nivel de calificación equivalente en el mercado.³⁷ Asimismo, se argumenta que dificultaría la valoración de las actividades simultáneas que se realizan en el hogar.

1.1.2. Costo de reemplazo generalista

Este método utiliza el mismo criterio que el anterior, pero asume que todas las actividades no remuneradas puede desempeñarlas un trabajador generalista, usualmente, del servicio doméstico remunerado. En consecuencia, las horas destinadas a estas tareas se valoran de acuerdo con el salario de un “sustituto global”. Al igual que con el método anterior, este también tiene aceptación, en tanto se considera que las condiciones de trabajo del servicio doméstico remunerado son similares a las del trabajador doméstico no remunerado. Asimismo, su cálculo es más simple. No obstante, una limitación importante de este método es que no todas las tareas no remuneradas pueden realizarlas trabajadores domésticos remunerados. Esto ocurre, por ejemplo, con las actividades de cuidado, administración del dinero, planificación y coordinación, mantenimiento y reparación de la vivienda, y voluntariado.

1.2. Costo de oportunidad

A diferencia del anterior, este método propone valorar las horas destinadas a las actividades no remuneradas según el salario, efectivo o estimado, que deja de percibir en el mercado laboral aquel miembro del hogar que las realiza. En efecto, el supuesto central es que el tiempo que se pasa en un sector se da a expensas del tiempo que se pasa en el otro. Para calcular este salario se consideran características específicas de la persona, como su edad, sexo, nivel educativo, experiencia, entre otras. Esto implica que, para una misma tarea, los salarios asignados serán variables entre individuos, lo que, en algunos casos, podría sobreestimar el valor de las tareas no remuneradas. Además, se

³⁷De acuerdo con Goldschmidt-Clermont (1993), en las empresas de mercado las inversiones de capital son mayores y la producción se organiza de manera diferente. Estas circunstancias afectan la productividad y permiten que las empresas paguen salarios más altos de los que podrían pagar si la productividad laboral estuviera al nivel de la producción artesanal del hogar. Por otro lado, los hogares se encuentran en una posición más favorable que las empresas de mercado para la prestación directa de servicios personales a los miembros del hogar.

señala que, por ser un concepto puramente económico,³⁸ ignora el costo humano que implica realizarlas y supone, entre otras cosas, que las personas siempre pueden dedicar una hora adicional al trabajo remunerado, lo que muchas veces no es razonable.

³⁸De acuerdo con Goldschmidt-Clermont (1993), este método se basa en la teoría económica que subyace a los modelos econométricos que estudian el comportamiento del consumidor y la distribución del tiempo en el hogar. En tanto, los supuestos elementales de estos modelos son: los hogares asignan tiempo a maximizar los rendimientos; tienen la posibilidad de sustituir tiempo de mercado por tiempo de no mercado y viceversa; el salario de mercado sacrificado revela el valor de utilidad que el hogar asigna al tiempo que sus miembros destinan a la producción del hogar.

Anexo 4

1. Medición del tiempo destinado al trabajo no remunerado

Para medir el tiempo anual destinado al trabajo no remunerado se considera la clasificación de dimensiones propuesta por la ENUT 2015: trabajo de cuidados no remunerado para el propio hogar (TCNR); trabajo doméstico no remunerado para el propio hogar (TDNR); y trabajo no remunerado para otros hogares, para la comunidad y trabajo voluntario no remunerado (TOCVNR). Cada una de estas dimensiones está constituida por subdimensiones que contemplan la realización de actividades precodificadas. En la Tabla 12 se resumen las dimensiones, subdimensiones y preguntas de la ENUT 2015 que se utilizan para calcular el tiempo anual destinado al trabajo no remunerado.³⁹

Tabla 12. Trabajo no remunerado (TNR) por dimensión, subdimensión y preguntas de la ENUT 2015

Dimensión TNR	Subdimensión TNR	Preguntas ENUT 2015
TCNR	Cuidados a personas que requieren cuidados de salud permanentes	N11, N12, N13, N14, N15, N16, N17, N18, N19, N110, N111, N112, N113
	Cuidados a niñas y niños de 0 a 4 años	N21, N22, N23, N24, N25, N26, N27, N28, N29, N210, N211, N212
	Cuidados a niñas y niños de 5 a 14 años	N31, N32, N33, N34, N35, N36, N37, N38, N39, N310, N311
	Cuidados a personas de 15 a 65 años	N41, N42, N43, N44, N45, N46
	Cuidados a personas de 66 años y más	N51, N52, N53, N54
TDNR	Preparación y servicio de comida	O11, O12, O13, O14
	Limpieza de la vivienda	O21, O22, O23
	Limpieza y cuidado de ropa y calzado	O31, O32, O33, O34
	Mantenimiento y reparaciones menores en el propio hogar	O41, O43, O44
	Administración del hogar	O51, O52
	Abastecimiento del hogar	O61, O62
	Cuidado de mascotas y plantas	O71, O72
TOCVNR	Quehaceres domésticos para otros hogares	P11, P12, P13, P14, P15
	Actividades comunitarias	P21, P22, P23

Fuente: Adaptado de ComunidadMujer (2019).

³⁹El tiempo anual de trabajo no remunerado corresponde a una proyección de un día tipo. El día tipo se construye a partir de un día de semana y uno del fin de semana mediante la suma ponderada del tiempo, con proporciones de 5/7 para el tiempo destinado en día de semana y 2/7 para el tiempo destinado en el fin de semana.

2. Valorización del tiempo destinado al trabajo no remunerado

Para valorizar el tiempo anual destinado al trabajo no remunerado se utiliza como proxy el valor hora de un conjunto de ocupaciones equivalentes codificadas en la Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones de 1988 (CIUO-88),⁴⁰ que se presenta en la Tabla 13. El valor hora de cada subdimensión se calcula con base en el ingreso promedio por hora de la ocupación principal registrado en la encuesta CASEN 2017,⁴¹ convertido a valores brutos⁴² y actualizado a 2019 mediante el índice de costo de la mano de obra (IR-ICMO).⁴³

Tabla 13. Ocupaciones seleccionadas para valorizar el trabajo no remunerado (TNR) por dimensión, subdimensión y grupo primario de la CIUO-88

Dimensión TNR	Subdimensión TNR	Grupo primario CIUO-88	Código CIUO-88
TCNR	Cuidados a personas que requieren cuidados de salud permanentes	Ayudantes de enfermería a domicilio	5133
	Cuidados a niñas y niños de 0 a 4 años	Ayudantes de enfermería a domicilio	5133
		Niñeras y celadoras infantiles	5131
	Cuidados a niñas y niños de 5 a 14 años	Ayudantes de enfermería a domicilio	5133
		Niñeras y celadoras infantiles	5131
	Cuidados a personas de 15 a 65 años	Ayudantes de enfermería a domicilio	5133
	Cuidados a personas de 66 años y más	Ayudantes de enfermería a domicilio	5133
TDNR	Preparación y servicio de comida	Personal doméstico	9131
	Limpieza de la vivienda	Personal doméstico	9131
	Limpieza y cuidado de ropa y calzado	Personal doméstico	9131
	Mantenimiento y reparaciones menores en el propio hogar	Ebanistas y afines	7422
		Mecánicos y ajustadores de vehículos de motor	7231
		Mecánicos y reparadores de aparatos electrónicos	7243
		Instaladores y reparadores de líneas eléctricas	7245
	Administración del hogar	Empleados de contabilidad y cálculo de costos	4121
	Abastecimiento del hogar	Personal doméstico	9131
	Cuidado de mascotas y plantas	Trabajadores de los cuidados personales y afines, no clasificados bajo otros epígrafes	5139
		Mozos de labranza y peones agropecuarios	9211
TOCVNR	Quehaceres domésticos para otros hogares	TCNR	-
		TDNR	-

Fuente: Adaptado de ComunidadMujer (2019).

⁴⁰La CIUO-88 se estructura en cuatro niveles jerárquicos: gran grupo (un dígito), subgrupo principal (dos dígitos), subgrupo (tres dígitos), grupo primario (cuatro dígitos). Mediante la pregunta o9a_cod, la encuesta CASEN 2017 recaba información sobre los grupos ocupacionales primarios.

⁴¹Se presenta un valor hora promedio por actividad. De esta manera, toda diferencia resultante entre el valor económico del trabajo no remunerado de mujeres y hombres será consecuencia de la mayor o menor carga asumida por estos, y no de las diferencias salariales según género, que afectan, generalmente, a las mujeres.

⁴²Seguendo a ComunidadMujer (2019), este procedimiento se realiza incorporando el valor de las cotizaciones previsionales obligatorias de un trabajador dependiente al ingreso neto. Debido a su variabilidad, se considera el descuento promedio utilizado por la Encuesta Suplementaria de Ingresos, que asciende a 19,5 %.

⁴³Dado el menor nivel educativo de la población mayor, solo se consideran aquellas ocupaciones que requieren un menor nivel de competencias. Estas se encuentran contenidas en los grandes grupos 4, 5, 6, 7, 8 y 9 de la CIUO-88.

Dada la diversidad de tareas que abarcan las “Actividades comunitarias”, se utilizan las ocupaciones equivalentes al voluntariado directo recomendadas en el Manual de medición del trabajo voluntario (OIT, 2011), pero limitadas a los grupos ocupacionales seleccionados previamente (Tabla 14).

Tabla 13. Ocupaciones seleccionadas para valorizar el trabajo no remunerado (TNR) por dimensión, subdimensión y grupo primario de la CIUO-88

Grupo primario CIUO-88	Código CIUO-88
Taquígrafos y mecanógrafos	4111
Operadores de máquinas de tratamiento de textos y afines	4112
Operadores de calculadoras	4114
Secretarios	4115
Empleados de contabilidad y cálculo de costos	4121
Empleados de servicios estadísticos y financieros	4122
Empleados de control de abastecimientos e inventario	4131
Empleados de servicios de apoyo a la producción	4132
Empleados de servicios de transporte	4133
Empleados de bibliotecas y archivos	4141
Empleados de servicios de correos	4142
Codificadores de datos, correctores de pruebas de imprenta y afines	4143
Escribientes públicos y afines	4144
Otros oficinistas	4190
Ecónomos, mayordomos y afines	5121
Cocineros	5122
Camareros y taberneros	5123
Niñeras y celadoras infantiles	5131
Ayudantes de enfermería en instituciones	5132
Ayudantes de enfermería a domicilio	5133
Trabajadores de los cuidados personales y afines, no clasificados bajo otros epígrafes	5139
Acompañantes y ayudas de cámara	5142
Agricultores y trabajadores calificados de huertas, invernaderos, viveros y jardines	6113
Criadores y trabajadores pecuarios calificados de la cría de animales para el mercado y afines, no clasificados bajo otros epígrafes	6129
Tronzadores, labrantes y grabadores de piedra	7113
Constructores con técnicas y materiales tradicionales	7121
Albañiles y mamposteros	7122
Operarios en cemento armado, enlucadores y afines	7123
Carpinteros de armar y de blanco	7124
Oficiales y operarios de la construcción (obra gruesa) y afines, no clasificados bajo otros epígrafes	7129
Techadores	7131
Parqueteros y colocadores de suelos	7132
Revocadores	7133
Instaladores de material aislante y de insonorización	7134
Cristaleros	7135
Fontaneros e instaladores de tuberías	7136
Electricistas de obras y afines	7137
Pintores y empapeladores	7141
Barnizadores y afines	7142
Limpiadores de fachadas y deshollinadores	7143
Mecánicos y ajustadores de vehículos de motor	7231
Mecánicos y ajustadores de máquinas agrícolas e industriales	7233
Mecánicos y ajustadores electricistas	7241
Ajustadores electricistas	7242
Mecánicos y reparadores de aparatos electrónicos	7243
Instaladores y reparadores de telégrafos y teléfonos	7244

Instaladores y reparadores de telégrafos y teléfonos	7244
Instaladores y reparadores de líneas eléctricas	7245
Mecánicos y reparadores de instrumentos de precisión	7311
Joyereros, orfebres y plateros	7313
Artesanos de la madera y materiales similares	7331
Artesanos de los tejidos, el cuero y materiales similares	7332
Encuadernadores y afines	7345
Ebanistas y afines	7422
Cesteros, bruceros y afines	7424
Preparadores de fibras	7431
Tejedores con telares o de tejidos de punto y afines	7432
Sastres, modistos y sombrereros	7433
Zapateros y afines	7442
Operadores de máquinas de encuadernación	8252
Conductores de automóviles, taxis y camionetas	8322
Operadores de máquinas de movimiento de tierras y afines	8332
Personal doméstico	9131
Limpiadores de oficinas, hoteles y otros establecimientos	9132
Lavanderos y planchadores manuales	9133
Conserjes	9141
Mensajeros, porteadores y repartidores	9151
Porteros y guardianes y afines	9152
Recolectores de basura	9161
Barrenderos y afines	9162
Mozos de labranza y peones agropecuarios	9211
Peones de obras públicas y mantenimiento carreteras, presas y obras similares	9312
Peones de la construcción de edificios	9313
Peones de montaje	9321
Conductores de vehículos accionados a pedal o a brazo	9331
Conductores de vehículos y máquinas de tracción animal	9332

Fuente: Elaboración propia con base en OIT (2012) y Cuadro de correspondencias: CIUO-08-CIUO-88 (OIT).

3. Estimación del valor económico del trabajo no remunerado (VTNR) e integración al producto interno bruto (PIB)

La estimación del valor económico del tiempo anual del trabajo no remunerado se obtiene a partir de la suma directa de la valorización del tiempo anual destinado a cada subdimensión. Como parámetro, se estima el valor económico del trabajo no remunerado de la población en edad de trabajar (VTNR 15+), sobre el cual se elabora el PIB ampliado, que corresponde a la suma de este con el PIB corriente de 2019.

$$\text{PIB ampliado} = \text{PIB} + \text{VTNR 15} +$$

Una vez calculado el PIB ampliado, es posible dimensionar la magnitud del valor económico del trabajo no remunerado que realizan las personas mayores (VTNR 60+), y distinguir el aporte de mujeres y hombres.

Anexo 5

Tabla 15. Chile: número anual de horas destinadas al trabajo no remunerado (TNR) por sexo, dimensión y subdimensión. Población de 15 años y más, 2019

Dimensión/Subdimensión TNR	Horas anuales de TNR (millones)			Distribución porcentual del TNR total	TNR mujeres / TNR
	Mujeres	Hombres	Total		
TNR	14.168	5.669	19.836	100%	71,4%
TCNR	3.808	1.455	5.263	26,5%	72,4%
Cuidados de salud permanentes	201	54	255	1,3%	78,7%
Cuidados a niñas y niños de 0 a 4 años	2.098	625	2.723	13,7%	77,1%
Cuidados a niñas y niños de 5 a 14 años	1.292	565	1.857	9,4%	69,6%
Cuidados a personas de 15 a 65 años	170	173	343	1,7%	49,5%
Cuidados a personas de 66 o más	47	37	84	0,4%	56,1%
TDNR	9.158	3.725	12.882	64,9%	71,1%
Preparación y servicio de comida	3.575	1.091	4.667	23,5%	76,6%
Limpieza de la vivienda	2.309	791	3.100	15,6%	74,5%
Limpieza y cuidado de ropa y calzado	1.189	214	1.402	7,1%	84,7%
Mantenimiento y reparaciones menores	59	282	341	1,7%	17,3%
Administración del hogar	291	216	507	2,6%	57,4%
Abastecimiento del hogar	922	626	1.548	7,8%	59,5%
Cuidado de mascotas y plantas	813	504	1.317	6,6%	61,7%
TOCVNR	1.202	849	1.691	8,5%	71,1%
Quehaceres domésticos para otros hogares	1.047	345	1.393	7,0%	75,2%
Actividades comunitarias	155	144	299	1,5%	51,8%

Fuente: Elaboración propia con base en ENUT 2015.

Anexo 6

Tabla 16. Chile: valor económico del trabajo no remunerado (VTNR) por sexo, dimensión y subdimensión. Población de 15 años y más, 2019

Dimensión/Subdimensión TNR	VTNR (MMM\$)			Distribución porcentual del VTNR	VTNR mujeres/ VTNR
	Mujeres	Hombres	Total		
TNR	39.074	16.100	55.174	100%	70,4%
TCNR	9.187	3.501	12.688	23,0%	72,4%
Cuidados de salud permanentes	469	127	597	1,1%	78,8%
Cuidados a niñas y niños de 0 a 4 años	5.082	1.513	6.595	12,0%	77,1%
Cuidados a niñas y niños de 5 a 14 años	3.129	1.368	4.498	8,2%	69,6%
Cuidados a personas de 15 a 65 años	397	405	802	1,5%	49,5%
Cuidados a personas de 66 o más	111	87	197	0,4%	56,1%
TDNR	26.428	11.152	37.580	68,1%	70,3%
Preparación y servicio de comida	9.927	3.030	12.957	23,5%	76,6%
Limpieza de la vivienda	6.411	2.197	8.608	15,6%	74,5%
Limpieza y cuidado de ropa y calzado	3.300	594	3.894	7,1%	84,7%
Mantenimiento y reparaciones menores	201	959	1.160	2,1%	17,3%
Administración del hogar	1.092	811	1.903	3,4%	57,4%
Abastecimiento del hogar	2.560	1.739	4.299	7,8%	59,5%
Cuidado de mascotas y plantas	2.937	1.822	4.759	8,6%	61,7%
TOCVNR	3.459	1.447	4.905	8,9%	70,5%
Quehaceres domésticos para otros hogares	2.949	973	3.922	7,1%	75,2%
Actividades comunitarias	510	474	983	1,8%	51,8%

Fuente: Elaboración propia con base en encuesta CASEN 2017 y ENUT 2015.

Índice Onomástico

Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP)	19
Agenda 2030	4,10,11,40
Bienestar físico	20,22
Calidad de vida	20, 39
Chile	8, 9, 10, 11, 13, 14, 16, 17, 19, 22, 26, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40
Clase social	14
Desarrollo sostenible	10, 39
Derechos Humanos	10,18
Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN)	20, 23, 30, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 49, 54
Fondo Nacional de Salud (FONASA)	22, 23
Género	14,20,21,25, 34, 38, 39
Grupo etario	21, 22, 23, 34
Naciones Unidas	10, 14, 25, 26
Organización Internacional del Trabajo (OIT)	26, 29, 39
Pensiones	10, 20, 21, 24, 40
Personas mayores	10, 11, 14, 20, 21, 31, 34, 35, 36, 38, 39
Producción doméstica	25, 26, 27, 28
Producto interno bruto (PIB)	9, 30, 35, 36, 37, 38, 39
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)	14
Relaciones de género	14

Otros títulos de NODO Series 60+



Historias del FONO Mayor

Testimonios sobre desafíos y respuestas a la pandemia

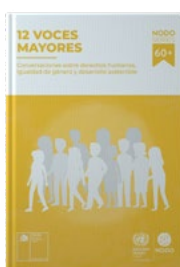
NS-01



Hábitos y necesidades de personas mayores en pandemia

Análisis de situación y desafíos estructurales en Chile

NS-02



12 voces mayores

Conversaciones sobre derechos humanos, igualdad de género y desarrollo sostenible

NS-05



Personas mayores y territorios

Innovación y liderazgo local en Chile

NS-04



Manual de género y derechos humanos

Guía de contenidos y sugerencias sobre población mayor

NS-06



Comunidades y entornos rurales en Chile

Análisis y perspectivas sobre población mayor

NS-07

Las consecuencias sociales del envejecimiento demográfico representan un área de creciente interés político, social y académico que, frecuentemente, se centra en los costos económicos e invisibiliza la enorme contribución de la población mayor a la sociedad y las oportunidades de desarrollo que involucra.

Esta publicación se propone reconocer el trabajo productivo no remunerado que realizan las personas mayores en Chile, mediante la estimación de su valor económico y de su aporte a la economía nacional. Con este ejercicio se espera contribuir a la eliminación de las representaciones culturales hegemónicas sobre la vejez, que limitan su plena integración en la sociedad y las posibilidades de construir una reactivación inclusiva, resiliente y sostenible en un contexto de progresivo envejecimiento poblacional.

La inclusión de los grupos en riesgo de exclusión requiere, como medida inicial, conocer y visibilizar sus aportes al desarrollo de nuestras sociedades, proceso al que el presente estudio busca contribuir desde una perspectiva integradora.

NODO Series 60+ es una iniciativa del Sistema de las Naciones Unidas en Chile y SENAMA. Este conjunto de publicaciones busca contribuir, desde el ámbito de la innovación y la producción de conocimiento, a una mayor valoración de los complejos y diversos escenarios que enfrentan las personas mayores en Chile. A través de la serie —inérita en su campo de estudio por diversidad temática y escala institucional— y con una mirada integral a este importante grupo de la población, los análisis, estudios, entrevistas y perfiles que la conforman, entregan un panorama actual y transversal sobre la realidad de las personas mayores en el país.



JOINT SDG FUND

PROYECTONODO.CL